

Córdoba 21 de Mayo de 1924

Año V.—Núm. 1.565

# LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



PILAR SATURNINI, TIPLE CÓMICA DE LA TOURNÉE "ESPAÑA."

(Fot. LA VOZ, por Torres.)

(Fotog. LA VOZ, por Casares.)

# Sotomayor, S. A. -- Aceites, Aceitunas y Cereales

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante, lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

## Pedro López e Hijos

APARTADO NÚM. 7

**BANQUEROS**

TELÉFONO N.º 3.-CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

## Droguería Jerezana

Especialidad en pinturas, barnices y drogas para la industria.

Espartería, 4.-Córdoba

## El "Sol" será combatido

Y para ello se presenta «Soto», dedicándose a la construcción, reparación y colocación de toldos y cortinas de todas clases, sirviéndose con prontitud, esmero y economía a todo el que avise a Corredera, 32 y Armas, 6.

## Anuncios económicos

Hasta cinco líneas 50 céntimos

**Au Corset Français.**—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos de enfermedades del vientre o riñón, aprobada por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en tela como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, número 38. Teléfono 92, Córdoba.

**Mantecas finas «Lorenzana»**, de León. Son las mejores de producción nacional, compitiendo en calidad y finura con las marcas extranjeras. Probadlas y quedaréis satisfechos. De venta en todos los buenos establecimientos.—Representante en Córdoba Pozo. Reloj, 1. Teléfono 100.

**Profesora.**—En el colegio de San «José», situado en la calle Poyo, 48, se necesita una profesora de 1.ª enseñanza para encargarse de la sección de Párvulos.

**Peritos Agrícolas.**—Academia preparatoria para ingreso en la Escuela Oficial de Córdoba. Único Centro establecido desde la creación de esta Granja (Año 1915): 53 alumnos ingresados. Internado limitado. Pidan Reglamentos, Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

**Telégrafos.**—Academia Torres, preparatoria para ingreso, actual convocatoria internado; pidan reglamentos. Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

**Se venden dos calderas para molino sacetero**, recién construídas y con calentador. Darán razón en la administración de este periódico.

**Julio César, Fotógrafo.** Postales con trajes típicos, de gitana, mantones de Manila, flamenca y mora. Id. de torero y otros varios. Tarifa de precios popular, ampliaciones al contado y plazos. Carnets para Somatén y sociedades. San Pablo, 2.

**Preparación de alumnos de Física, Química, Historia natural por Miguel Jerez-Farmacéutico Militar.** Barroso, 11.

**Se vende automóvil marca Dodge**, seminuevo, gran repuesto, a toda prueba, propiedad del Capitán de la Guardia Civil don Aurelio Pantoje. Dirigirse a su casa, Pabellón Cuartel de la Fuensanta. Córdoba.

**Solares**, se venden a plazos y al contado en el Huerto de San Agustín, número 6. Razón con el dueño en el mismo.

**Manuel Gómez Sánchez**, fabricante de jaulas para perdices, de cordel, alambre en limpio y alambre forrado. Nuevo modelo de jaulas para perdiz compuestas de seis piezas. Almodóvar del Río.

**Se vende un comedor inglés.** Primer grupo Pabellones, 2.ª derecha. Horas de once a una.

**Antonio Franco**, pintor, Zamorano, número 6. Córdoba.

**Muestuario Tiffany.**—Bicicletas en venta a plazos a precios de fábrica; local de ventas, Almacén de música y pianos. Claudio Marcelo, 13. Córdoba.

**Se vende un comedor y armarios de Siuma y otros muebles.** Gondomar, 12, 2.º, de cuatro tarde a ocho.

**Borrachos.**—Los polvos Lavid, son los únicos en el mundo que quitan el vicio a las bebidas alcohólicas, sin apercibirse el interesado ni perjudicar su salud. De venta en todas las farmacias. Depositario, don Angel Avilés. Claudio Marcelo, 8.—Córdoba.

**Ocasión.**—Se vende un motor a gasolina de 4 caballos, una caldera tubular de 40 caballos, una máquina de extracción de 25 caballos, dos bombas, una horizontal y otra vertical, para desagüe de minas. Razón almacenes de Rosés y Bustillo, Avenida de Canalejas, 8. Córdoba.

**Se traspaşa un establecimiento de Cervecería y Restaurant muy acreditado** en la estación de Villa del Río. Para tratar, con su dueño en el mismo local.

**Quiere usted comprar su merienda**, para el viaje.—Visite el almacén de ultramarinos y bebidas de José Monroy, Avenida de América (frente Estación de M. Z. A.).—Abierto a todos los trenes.

**Amadea**, se ofrece, primeriza, con 27 años, para casa de los padres. Razón Marina M'nzues. Madera Baja, 74.

**La Zapatería Cordobesa, Librería, 13.**—En este tan acreditado establecimiento se venden los calzados de construcción cordobesa con inmejorables y sólidos materiales y a precios más baratos que todos los de su igual clase. Se hacen encargos a la medida en toda clase de formas con el mayor esmero y exactitud, sin alterar sus precios. Se realizan los calzados que no son de moda y se dan muy baratos.

**Se compra coche fúnebre nuevo**, en buen uso, o aunque esté algo deteriorado. Detalles, Salvador Casado, en Porcuna (Jaén).

**Autobús «España».**—Se alquila para viajes, excursiones y «peroles». Se recomienda por su absoluta comodidad. Precios reducidísimos. Avisos: porterías del Círculo Mercantil o Labradores, San Eulogio 6 y Emilio Castelar 49.

**Vendo gran partida de clichés usados** varios tamaños, precio baratísimo.—Noguerras, fotógrafo, San Pablo, 2.—Córdoba.

**Amadea de cría**, se ofrece para casa de los padres, a media leche o a entera. Razón Antonia Muñoz, calle Bailén, 15.

**Se vende máquina de escribir**, seminueva. Diríjanse al sargento de la Guardia Civil Marcelino Una, Cuartel de la Fuensanta.—Córdoba.

**Se vende el aprovechamiento de un cercado de avena**, sito en los Santos Pintados. Para tratar Montero, 8, José Zamora.

Tiene mi nena alegría,  
no tiene ningún quebranto  
porque se cura los nervios  
solo con el Sello Santo.

**Arrendamiento.**—Desde el día, se hace de dos pisos independientes, construídos en casa nueva, con buenas y amplias habitaciones, uno con siete y el otro con cinco, en el sitio más pintoresco de la barriada de Alcolea. Para verlos y tratar con don Juan Zamorano Cantarero, que ocupa la planta baja de la misma casa.

**Se vende una cama de matrimonio doblada.** Razón Ramírez de Arellano, número 15.

**Tengo encargo de hipotecar tres fincas de olivar** en los ruedos de Jaén, la mayor parte de riego. Se necesitan noventa mil pesetas. Comisionado don Vicente Narbona, Paseo de la Victoria 16, Córdoba.

**Quiero huerto junto a la aduana de Córdoba**, con unas tres fanegas de tierra, en veinte mil pesetas. Comisionado don Vicente Narbona, Paseo de la Victoria 16, Córdoba.

**En veinte pesetas se venden un lebrillo de grandes dimensiones y una tinaja**, con cabida de una fanega. Emilio Castelar, 52.

**Se venden los enseres y mobiliario de la Cervecería «El Pay-Pay»**, calle Alfonso XIII. Para tratar, en la misma.

**Blanqueos se hacen y toda clase de reparaciones de albañilería.** Avisos a José Muñoz, Siete Revueltas 1 y San Cayetano 2.

**Se alquilan habitaciones amuebladas para fería.** Razón calleja de Pedregosa, número 14.

No hay que olvidar que la gorra en hechura y variación,  
no habrá quien compita nunca  
con la casa de Guillón,

## Informaciones de la mañana

### CLEPSIDRARIO

En cierta ocasión oí una conferencia de vulgarización artística de la Mezquita. Y decía el conferenciante algo parecido a lo siguiente: Parece que la Naturaleza señala lugares donde en todos los tiempos y a través de todos los pueblos se consagran como lugares de veneración y respeto. En este lugar, seguía el conferenciante, hubo un primitivo templo pagano, en los tiempos romanos; después se convirtió en catedral cristiana; los musulmanes erigieron aquí su gran aljama de occidente; la reconquista otra vez la consagró al culto cristiano, y cuando pasen los siglos y nuevas normas o nuevas creencias agiten los pueblos, aquí será donde los hombres acudan para elevar su espíritu sobre las miserias terrenales.

Así habló el conferenciante, partiendo de hechos conocidos y avanzando en hipótesis proféticas. Pero la profesión es peligrosa. Giner de los Ríos, el gran Giner, decía a sus discípulos: cuando queráis prolongar vuestra vida, no avancéis en el tiempo, porque os perderéis enseguida, sino volved la vista atrás, siempre atrás, y así viviréis cientos de años. De esta manera, Giner enseñaba la Historia.

Nuestro conferenciante prefirió, al método de Giner, el método de la profesión. Pero aquel es más seguro.

Y he aquí, que haciendo aplicación del mismo, ha poco tiempo que le hemos aumentado al sagrado lugar de la Mezquita-Catedral, unos cuantos siglos de vida.

En una casa fronterá, al hacer los cimientos, se encontró, junto a un umbral y tres aras romanas, una piedra con una inscripción griega.

Oh, sorpresa, los griegos en Córdoba. De ello no teníamos, no tenía la misma Historia, noticias sino confusas y nada concretas. ¿Qué harían, o qué hicieron los griegos en Córdoba?

Los eruditos locales no adelantaron gran cosa a la vista de la inscripción griega. Las letras eran evidentemente griegas, pero no muy claras, de un griego especial, de un griego rústico, de colonia. Las primeras palabras parece que se entendían: Helios megalos, al Dios-Sol Grande, podrían decir. Pero no pasamos de ahí.

Fué preciso invocar, como hicieron nuestros aborígenes para empresas mayores, la ayuda del extranjero. Y la inscripción se envió a una de las mecas actuales de la cultura, a Berlín.

Pasó uno o dos años sin que Berlín hablara acerca de la inscripción griega hallada en Córdoba. Se rumoreaba que cuatro sabios helenistas, cuatro sesudos sabios alemanes, se esforzaban en

descifrar la inscripción greco-cordobesa.

Y al fin se publicó un folleto, un denso y erudito folleto, con la labor de traducción y comentario epigráfico de cuatro efectivos sabios alemanes.

Pero el folleto está editado en un alemán tan cerrado y tan técnico, que, para los conocimientos cordobeses en lengua teutona, más bien ha venido a complicar que no a aclarar la inscripción que los griegos milenarios depositaron en alguno de sus templos cordobeses.

Y, cuando otra vez nos sumíamos en la desesperación de la ignorancia, he aquí que desde otras mecas culturales, desde París, desde Roma, se piden urgentemente a Córdoba copias de la ignota inscripción helena.

Otros sabios se dedicarán afanosamente a su estudio, y al fin, sabremos lo que aquellos lejanos habitantes de Córdoba quisieron ofrendar al grabar la piedra que ha venido a darnos unos cuantos siglos más de vida hacia atrás, y a confirmar en su primer parte aquella observación del conferenciante anónimo que un día escuchamos en los patios de la Mezquita.

Felán el Felani.

### El cinematógrafo y la vida

A propósito de "Almas en venta". — En la Fábrica de Películas.

Paris, mayo 1924.

Es bastante difícil dar la razón del éxito que algunos artistas obtienen en el cine. La mayor parte de las veces parece que sea por casualidad. Entre las veinte o treinta mil esperanzas que asedian todos los estudios del mundo, el destino saca de pronto de entre la muchedumbre a un ser humano, escogiéndolo quizá sin abrir los ojos, y llevándolo ante la pantalla hasta el primer plano.

Tanto mejor para el electo? Pero hay que dar gracias únicamente al sino? ¿O bien, hay que glorificar a éste como a un diablo caprichoso, al que suelen ocurrírsele antojos afortunados?

La verdad es que no lo sé. Intentemos ante todo formarnos una opinión con la película "Almas en venta", la cual pretendarnos una imagen exacta de los estudios americanos de Hollywood.

Eleanor Boardman es la estrella de este film. ¿Quién es Eleanor Boardman y cómo llegó hasta el estudio?

Eleanor Boardman fué artista de teatro y no ganó una fortuna en el escenario que iluminan las candilejas.

Además, en el momento en que es-

peraba conquistar la gloria, le ocurrió un accidente en el que perdió la voz. Esto no le disgustó, antes al contrario, pues por fin tenía un motivo serio para abordar el estudio, y cuando alguien le preguntaba:

—¿Pero qué es lo que le atrae a usted hacia el cine?—ella contestaba con mucha modestia:

—Es que no tengo más remedio; soy artista y no puedo hablar...

Eleanor Boardman se fué a llamar a las puertas de los estudios, las cuales no se abrieron.

Un día la presentaron a un escritor (a un periodista, para más precisión), el cual consintió mirarla de pies a cabeza durante cinco segundos (los periodistas están muy ocupados en América) y al fin le dijo:

—La verdad es que no está usted mal, antes al contrario, y no tengo inconveniente en hacer algo por usted. Puedo, por ejemplo, abrirle la puerta principal del estudio, pero la dejaré en la antecámara. Una vez allí, usted se las arreglará.

—Pues hágame usted entrar en la antecámara, respondió Eleanor.

Y entró en ella, y cuando se encontró de pie contra la puerta acolchada (pues no hay bancos en las antecámaras de los estudios americanos), no se le ocurrió, como a muchas otras, soñar en limusinas, en collares de perlas y parques con estatuas y surtidores; por ésto, cuando la llamó el "castrating director" (el que contrata), vió que se encontraba ante una joven artista de apariencia modesta y que no pretendía asombrarle.

La miró de pies a cabeza y dijo casi refunfuñando:

—Veo que me han dicho la verdad; está usted muy bien. Venga usted mañana a las nueve para un ensayo.

El ensayo fué un verdadero desastre. Pero hay almas caritativas en los estudios americanos como en los estudios de todos los países. Así es que se dió a Eleanor Boardman la ocasión de probar otra vez la suerte con otra luz distinta. Este segundo ensayo encantó a todo el mundo, y se susurró entre los asistentes la palabra "vedette".

El resto de la carrera de Eleanor Boardman no vale la pena de ser contado. No se diferencia de la carrera de todos los artistas que han conseguido sentar la planta en el estudio: grandes papeles, pequeños papeles, papeles semi-grandes o grandes pequeños papeles... todo esto se mezcla, y soy incapaz de recordar lo que esta artista ha filmado antes de "Almas en Venta."

Pero veo en la prueba del doble ensayo el sello muy neto de la fatalidad. Si no se hubiese pasado del primer ensayo, Eleanor Boardman hubiera tomado de nuevo su sitio en la cola de los figurantes. Tenía, sin duda, marcado en la frente el signo de la suerte. No cabe más que felicitarla.

# La estancia del señor Calvo Sotelo en Córdoba

## La conferencia

El señor Gil Robles continúa su discurso.

Dice que el régimen que han dado en llamar antiguo, de ningún modo puede volver.

Los que mefistofélicamente se sonríen creyendo que volverán al Poder, no saben que los gobernantes actuales no se cansan, ni mucho menos.

El que se cansa es el pueblo, que no tolera que de nuevo vuelva todo lo anterior al 13 de septiembre.

Volvera, ¡sí!, una opinión que tenga por denominador común estas palabras: decencia y moralidad. Por esto, el presente llamamiento se dirige a todos, derechas e izquierdas, y si no aprovechamos la oportunidad, si no se agrupa la opinión, iremos fatalmente a un marasmo.

El señor Gil Robles, al terminar su discurso, fué largamente ovacionado.

Seguidamente hace uso de la palabra el catedrático de la Central don Pío Ballesteros, quien hace un detenidísimo estudio de los municipios y de la historia de los mismos.

También fué aplaudido con entusiasmo.

Y a continuación, en medio de una calurosa ovación, levántose el director general de Administración don José Calvo Sotelo.

Bien quisiera—dijo—corresponder a los aplausos y a la hidalguía de esta privilegiada tierra. Soy norteño, hijo de pueblo pobre, pero con un corazón rico. Me presentaré libre de lirismos y con deseo de lograr vuestra indulgencia y vuestro convencimiento.

Hizo un saludo reverente a la ciudad cordobesa y a sus mujeres, ante las cuales—dijo—he sentido la emoción como ante los cuadros de vuestro insigne paisano Julio Romero.

Entrando en materia, dice el señor Calvo Sotelo que esta propaganda obedece a dictados de ciudadanía y tiene como inspirador al Gobierno de Su Majestad y a su ilustre presidente, que por su conducto llama la atención de todos los ciudadanos acerca del contenido de la obra municipal, la más radical y revolucionaria de las que rigen en todos los países.

Yo no vengo aquí a apoyar a nadie, y menos a este Gobierno, porque los generales que lo integran no necesitan de elogios y están dispuestos a no volver a sus cuarteles hasta que el programa que con tanto aplauso realizan no sea del todo cumplido.

La Administración central, señores, es la esencia misma de la vida pública. Hay que recordar la célebre frase: "Dadme un municipio y os daré un Estado independiente".

Habla después elocuentemente de las libertades municipales que existieron en la Edad Media.

Al tratar después del régimen de cartas, un espectador pregunta al señor Calvo Sotelo si este régimen constituye una organización impuesta de arriba o no.

El señor Calvo Sotelo contesta ampliamente la pregunta, señalando que la carta puebla la otorgaba el poder real a la soberanía popular, y que la carta a que alude el Estatuto no es eso. Será laborada abajo.

(La concurrencia aplaude calurosamente al joven orador).

En virtud de la carta cada Municipio—dice—será lo que quieran sus electores.

Trata seguidamente de las libertades populares de la Edad Media, y a propósito de ello hace un bello canto de nuestra Historia, derivando en resaltar la importancia del Concejo abierto, como está ahora establecido, llegando al gobierno del pueblo por el pueblo mismo.

La administración local—añade—es el todo de la vida del Estado. La administración local es el cimiento de un régimen de pureza, y por esa causa se han presentado a las Cortes con anterioridad veintitantos proyectos que no han salido a la luz porque "se discutía lentamente", según frases de nuestro Monarca en el célebre discurso que pronunció en Córdoba.

Habla de los débitos, y dice: ¿sabéis qué debe vuestra provincia a la Diputación? Más de seis millones y medio. Cerca de siete.

¿Y al Estado? Cerca de catorce millones.

Resalta después la labor de nuestra Diputación, que según ha podido él mismo ver, tiene en Caja más de ciento setenta mil pesetas. Esto no es exclusivo de Córdoba.

Todos los Ayuntamientos de España van pagando con normalidad. Y esto indica mucho.

Lee a continuación una estadística del número de Ayuntamientos suspendidos por los ministros de la Gobernación últimos, sin contar las suspensiones hechas por los gobernadores civiles.

En la relación figura el último ministro, duque de Almodóvar, con el número de 382 suspensiones.

Se refiere después a las características del régimen centralista y del sistema de la autonomía, explicando el significado de esta palabra.

Se han inspirado al hacer el Estatuto—dice—en la organización anglosajona y en nuestras propias fuentes.

Con párrafos muy bellos habla de la ciudad en general, que la define diciendo que es una verdadera persona física, y hay que tratarla con los mismos medios que a la persona, dándole todo lo que le hace falta, democracia, cultura, sanidad, etc.

El Municipio puede considerarse como una sociedad anónima, en la que son accionistas todos los vecinos. Como se trata de intereses materiales, no hay que buscar personas políticas para administrar.

En muchos Estados de América hay Municipios regidos por una sola persona, un gerente, que es el que administra. Y este es un señor que va a abordar problemas que interesan, con libertad plena.

Habla de la reforma de la administración de los antiguos Ayuntamientos, extendiéndose en las deudas que contraen los Municipios. El Municipio que más adeuda en España, es el de Barcelona. En el extranjero, son mayores las deudas que en España, pero con la variación de que aquí se sigue el sistema de *trampa adelante* y las deudas que contraen los Municipios extranjeros son para obras buenas de la ciudad.

Trata de la municipalización de los servicios que ya fué propuesto en el año de 1905 por el entonces ministro señor González Besada. La municipalización es un instrumento de política social.

El orador dice que se encuentra algo fatigado y que por dicha causa ha de cortar el discurso.

Las consecuencias más importantes que hemos sacado, añade, son referentes a que los municipios serán autónomos completamente y que la ciudad tendrá medios económicos para realizar una saneada política social. Y añade: Estad seguros de que los otros no han de volver. Es preciso que todos nos demos cuenta de la trascendencia de estos instantes.

No se puede admitir la hipótesis de que vuelvan la vieja política y los sistemas oligárquicos. El impulso iniciado tiene que continuar sus derroteros. El Directorio lanza un llamamiento a la opinión. Que no se olviden las ideas, agruparos, ahí teneis un nombre: Las Uniones patrióticas. A esto nadie puede contestar que no.

No hay más que con el Directorio, o contra el Directorio. Con esto no se piden claudicaciones. Queremos solamente que todos se muevan bajo la rectitud. Es una empresa de reafirmar la unidad de la Patria, la Monarquía, el orden y la autoridad.

Para afirmar esto, no hay que ser ni de las derechas ni de las izquierdas.

Y, dos palabras finales:

Este llamamiento, en Córdoba, tiene razón de ser. Basta recordar el famoso discurso de nuestro Soberano, que se anticipó a los acontecimientos.

Dijo el Monarca en Córdoba que él deseaba que todas las provincias se levantasen para apoyar a su Rey. Pues bien, es preciso que los de Córdoba tengan más memoria que los de otras capitales, ya que, de lo contrario, se podía pensar que no érais agradecidos.

Una estruendosa salva de aplausos ahogó las últimas palabras del orador, que fué felicitadísimo por su brillante peroración.

## El banquete

Terminada la conferencia en el Gran Teatro, el señor Calvo Sotelo, en unión de las autoridades y numerosas personas llegadas de los pueblos de la provincia para asistir al acto, se dirigió al Hotel Regina, donde debía celebrarse el anunciado banquete.

Ocuparon la mesa presidencial el señor Calvo Sotelo, quien tenía a su derecha al general gobernador civil don Rafael Pérez Herrera, catedrático señor Ballesteros, presidente de la Diputación general don Miguel Fresneda, Delegado de Hacienda de la provincia don Modesto Marín, presidente del Somaten don Rafael González López y presidente de la Cámara de Comercio don Manuel Rodríguez Manso, y a su izquierda al alcalde don José Cruz Conde, catedrático señor Gil Robles, vicepresidente de la Comisión provincial don Francisco Santolalla Natera, fiscal de esta Audiencia don Fernando Vara e interventor de Hacienda don Purificación de Cora.

En las mesas laterales instaláronse los comensales en número aproximado de doscientos, pertenecientes en su mayoría a las comisiones enviadas por los pueblos de la provincia.

La comida consistió en lo siguiente: sopa de tapioca, merluza, ternera, legumbres verdes, fiambres, fruta, dulces, vinos, café y champagne.

A las postres, levantóse el general gobernador civil, dirigiendo una felicitación entusiasta al señor Calvo Sotelo y a los catedráticos que habían tomado parte en la conferencia acerca del Estatuto municipal, y dedicó, especialmente, frases de elogio al primero, por la labor patriótica que viene realizando en unión del Directorio.

Añadió el señor Pérez Herrera que el acto que se celebraba era, al mismo tiempo, un homenaje de pleitesia al Directorio militar, y excitó a todos los hombres de conciencia honrada para que se sumen al nuevo partido de la Unión patriótica nacional.

Expresó también que las muestras de asentimiento que desde los distintos sectores del salón se habían escuchado, serían elevadas por el señor Calvo Sotelo al Directorio, como muestras de adhesión al mismo y de la confianza que la labor que realiza inspira al país.

Continuó su discurso el señor Pérez Herrera manifestando que la cualidad de hombre apolítico que concurre en el digno alcalde don José Cruz Conde, era circunstancia que había tenido muy en cuenta para designarle jefe del nuevo partido Unión patriótica, esperando que su labor ha de ser beneficiosa en alto grado para los sagrados intereses de la patria.

El Gobernador civil fué aplaudido al terminar su correcto discurso.

Al levantarse el señor Calvo Sotelo para hablar, es acogido con aplausos.

Manifiesta que las muestras de afecto que recibe del hospitalario y cortés pueblo de Córdoba, son motivos que

le encadenarán a él por vínculos de afecto y de gratitud a donde quiera que fuere y cualquiera que fuera su actuación en la vida pública.

Dirigió el señor Calvo un expresivo saludo a los alcaldes de la provincia, no sólo porque en ellos encarna el principio de autoridad, sino porque en todas las fases históricas de la patria española, aún en aquellas más críticas, ellos han sido el *alma mater* de la personalidad jurídica de los antiguos concejos y Comunidades de Castilla.

Dirigese después a los secretarios de Ayuntamiento, reconociendo que si en muchas ocasiones fueron colaboradores en la infausta obra de los caciques, también es cierto que fueron siempre sus víctimas.

También saludó en frases expresivas a las personas de los pueblos que no habían actuado en política y que hoy ponen al servicio del poder público constituido su buena voluntad y cooperación, así como a las que habiendo prestado su colaboración a los antiguos partidos y reconocido hoy su antiguo error laboran por el engrandecimiento de la Patria que el Directorio anhela.

Por último, termina dedicando frases encomiásticas a los señores gobernador civil, al alcalde y presidente de la Diputación y dió un viva a España, al Rey y a la Unión patriótica, que es contestado por los comensales.

### En la Estación Central

Seguidamente dióse por terminado el acto, acompañando hasta los andenes los concurrentes al señor Calvo Sotelo.

La despedida hecha a dicho señor fué en extremo afectuosa, dándose también varios vivas al señor Calvo Sotelo al partir el tren expreso para Madrid.

### De los pasados combates

## Oficial del Ejército herido

Anoche, en el tren expreso de Málaga, llegó a esta capital el teniente del regimiento de infantería de Melilla número 59 don José Barranco del Egido, herido en los pasados combates librados en Marruecos.

El señor Barranco mandaba una sección del citado regimiento, y luchando el día 7 del actual en la posición de Sidi Messaud recibió un balazo en la pierna derecha, que le causó una extensa herida.

Fué llevado al hospital de Melilla y nos dijo que se dirige al hospital de Santa Adela, de Madrid.

El señor Barranco nos dijo que la herida es de pronóstico grave. Anda con gran dificultad y apoyado en un bastón.

En el tren expreso ascendente continuó su viaje a Madrid.

## Venta urgente

de mosaicos y maderas, propios para una caseta. Razón Braulio Laportilla, número 3, Fenix Agrícola.

## LOCALES

En el tren expreso marcharon a Cádiz los señores marqueses de la Vega de Sagra.

Marchó a Sevilla el marqués de las Escalónias.

En el tren expreso marchó a Málaga el ingeniero de la cuarta división técnica y administrativa de los ferrocarriles andaluces, don Diego Alvarez de los Corrales, en unión de sus hijos.

Anoche en el tren expreso de Málaga llegó a esta capital, continuando su viaje a Madrid, el redactor de "La Unión Mercantil" don Antonio Hernández.

En el expres de Sevilla llegó y continuó su viaje a la corte el notable autor don Pedro Muñoz Seca.

Para asuntos de servicio marchó a Andújar el inspector del movimiento de la compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, don Enrique Teba.

Automovilistas.—La Auto Eléctrica Andaluza, S. A., como distribuidores generales de los afamados automóviles Overland y Willysknight, desea Agente serio para esta provincia.

Dirigirse a la calle Amor de Dios, número 27 (Sevilla).

## El teatro del Duque de Rivas

Bella y completamente reformado, el antiguo Teatro-Circo abrirá sus puertas al público el domingo próximo, primer día de feria.

Para la inauguración de este coliseo, convertido hoy en uno de los más lujosos y confortables de Andalucía, el catedrático don Antonio Jaén, recogiendo la feliz iniciativa de nuestro querido compañero el inspirado poeta y redactor de "Diario de Córdoba" don Ricardo de Montis, se propone llevarla a la práctica, organizando una velada literaria en honor de aquel cordobés ilustre que se llamó don Angel de Saavedra, duque de Rivas, inmortal autor del "Don Alvaro".

A dicha velada, que tendrá lugar la noche del 24, serán invitados, además de las autoridades y representaciones populares, los señores siguientes: Don Manuel Enríquez Barrios, don Guillermo Belmonte Müller, don Benigno Iñiguez, don Eduardo Baro y don Antonio y don Francisco Arévalo.

Al día siguiente se abrirá al público, inaugurándolo nuestra gentil paisana la incomparable Dora la Cordobesa.

Muy sincera y entusiásticamente aplaudimos el delicado homenaje que se proyecta, y cuyo resultado brillantísimo abona el prestigio de las personalidades que con tanto cariño como entusiasmo trabajan en su organización.

Por estímulo del precio comprará usted en EL METRO sin necesitar nada; hay siempre artículos de ocasión y retazos.

## UNA ESPOSA MODELO

**Roba al marido y se fuga**

Esta madrugada, a las dos, en los andenes de la estación Central de los ferrocarriles ha ocurrido un pequeño incidente.

A la llegada de uno de los trenes mixtos estaba en el andén el celador de Telégrafos José Gómez Osuna, de treinta años de edad, domiciliado en la casa número 66 de la calle San Basilio, sita en el barrio del Alcázar Viejo.

Del tren descendió una mujer vestida con traje obscuro y llevando un mantón negro.

Acto seguido, José Gómez Osuna requirió a los agentes de Vigilancia don Nicolás Martínez y don Luis Moreno, que allí prestaban servicio, para que detuvieran a la indicada mujer, que es esposa del citado celador de Telégrafos.

Así lo hicieron los agentes, quienes condujeron a la detenida a la oficina de la Inspección.

Interrogada convenientemente, dijo que se llamaba Antonia Aguilar Castillo, de 28 años de edad, natural de El Carpio (Córdoba) y que, en efecto, era esposa de José Gómez Osuna.

Este dijo que su mujer se había fugado de su domicilio el pasado día 2 del actual, ignorándose a donde se dirigió y que desde esa fecha había hecho gestiones para averiguar su paradero.

Agregó que cuando se fugó Antonia se llevó veintidós duros y varias prendas de vestir, toda propiedad del denunciante.

Por tal causa, dicha mujer fue llevada a la Comisaría de Vigilancia, donde quedó a disposición del juzgado de instrucción del distrito de la izquierda.

En la Comisaría acompañaba a Antonia su madre política, desconociéndose hasta ahora los motivos que tuviera para abandonar a su marido.

El juzgado se encargará de esclarecer el hecho.

**Cae por una escalera, lesionándose**

Anoche, a la una, ocurrió un desgraciado suceso en la casa sin número de la calle Santa Inés.

A la indicada hora, el niño Francisco Flores Jiménez, de un año de edad, tuvo la mala fortuna de caer por una escalera, resultando lesionado.

Acudieron varias personas en su auxilio, quienes, en unión de dos guardias de Seguridad, condujeron a Francisco a la Casa de Socorro.

En este centro benéfico, el médico de guardia, don Fernando Rincón, ayudado por el practicante don Francisco Merino, reconoció al pequeñuelo, apreciándole la fractura completa de la clavícula.

Su estado fué calificado de pronóstico grave, y después de asistido el in-

dicado niño pasó nuevamente a la casa donde reside.

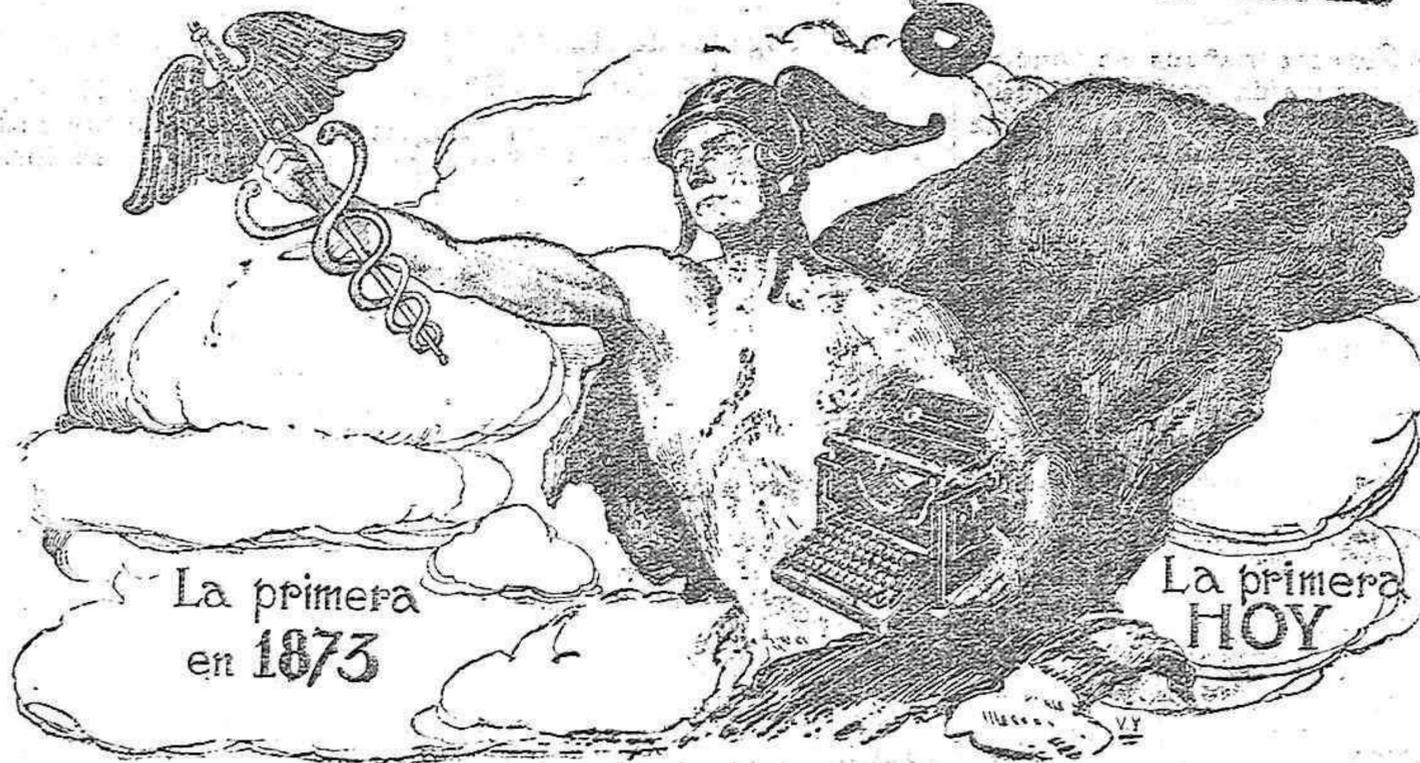
Este sensible suceso causó la natural alarma entre los vecinos de la casa.

**Venta de terrenos**

Se vende en junto o separadamente en lotes, una porción de terrenos de unas 1.200 fanegas de tierra de la dehesa de la "PORRADA", sita en término de Córdoba, que linda al Norte con el río Guadiato, al Este con Valde las Huertas y la línea divisoria que separa esta parte que se enagena del resto de la dehesa, al Sur con dicha dehesa y el camino de Almodóvar y senda de Perchas, y al Oeste con la mesa del Arrendal. Contiene dentro de estos límites, una casa de labor con cuadra, pajar, habitaciones y zahurda; otra casilla para el guarda y dos fuentes de agua potable; poblada toda de arboleda de chaparros y alcornoques, y un magnífico cazadero con tres manchas, coto de reses, conejos y perdices.

Se admiten proposiciones en pliegos cerrados en la Secretaría de la excelentísima señora Condesa viuda de Hornachuelos, calle Pedro López número 13, en Córdoba, hasta el 15 de Octubre próximo, en cuyo día, a las 11, se procederá a su apertura, reservándose la propiedad el aceptarlos o no, para todo lo cual se encuentra de manifiesto en dicha Secretaría el pliego de condiciones.

# Remington



El modelo número 12 ¡¡NO SE OYE!! al escribir.  
La REMINGTON Portatil, es la única con teclado universal  
Sucursal en Córdoba, CONCEPCIÓN, 16.--Pídanse catálogos

# Información telefónica

Los Reyes realizan un viaje a Tarragona acompañados del presidente del Directorio, vocales del mismo y palatinos, siendo aclamadísimos los Monarcas.---El parte oficial de Marruecos no acusa novedad.---Esta noche regresarán a Madrid los generales del Directorio que se encuentran en Barcelona.---Robo sacrilego en Valencia.--Otras noticias de provincias.

(De la "Agencia Febus,")

## De Madrid

Madrid 21, de la 1 a las 4 m.

### El proyectado régimen de Hacienda

Se asegura que el nuevo régimen proyectado para Hacienda no causará ningún trastorno, pues el personal sobrante obtendrá la excedencia con los sueldos íntegros, pasando a otras dependencias.

Se atribuye al cuerpo de Carabineros la misión de inspeccionar los tributos.

### No se celebra Consejo

El contralmirante Magaz manifestó a los periodistas que por la tarde no celebraría Consejo el Directorio, en vista de que la mayor parte de los vocales se encuentran ausentes.

### Un telegrama del presidente

También dijo el marqués de Magaz a los periodistas, que había recibido un telegrama de Barcelona dándole cuenta del éxito del viaje de los Reyes.

### La sentencia contra Vidal y Planas

Probablemente mañana se conocer la sentencia recaída contra Vidal y Planas, en la causa por la muerte de Antón del Olmet.

Créese que el Tribunal reconoce en favor del procesado la circunstancia atenuante de miedo insuperable, suponiéndose que la pena que se le impondrá será de doce años de prisión.

### Un ciclista catastrófico

En el paseo de San Jerónimo el ciclista Carlos Gómez circulaba raudamente en su bicicleta cuando se interpuso en su camino un señor llamado don Felix Azquelin, a quien atropelló, hiriéndolo gravemente.

El ciclista emprendió la fuga, dando lugar al cuanto le fué posible. Varios guardias lo persiguieron conminándole para que se detuviera. Pero el ciclista, sin hacerles caso, huyó desesperadamente.

En vista de ello uno de los guardias hizo al ciclista fugitivo un disparo, sin conseguir amedrantarlo.

Varios guardias secundaron a la primera pareja en la persecución del ciclista, consiguiendo acorralarlo.

El ciclista quiso romper el cerco

atropellando con la fatal bicicleta a uno de los guardias llamado Narciso Sánchez.

Por fin cayó Carlos Gómez en poder de los agentes de la autoridad.

### En el Ayuntamiento

En la sesión celebrada esta tarde en el Ayuntamiento por el pleno de la Corporación, el alcalde dió cuenta de su reciente viaje a Barcelona, para cumplimentar al Rey y de las atenciones y agasajos que habían dispensado en la ciudad condal a los representantes del municipio madrileño.

Manifestó que el Rey había declarado que no olvidaría nunca este delicado acto del Ayuntamiento de Madrid, trasladándose a Barcelona para felicitarlo el día de su cumpleaños.

Se adoptó el acuerdo unánime de telegrafiar al Monarca, al alcalde de Barcelona y al presidente de la Mancomunidad y acudir en pleno a la estación para esperar al Rey a su regreso de Barcelona, haciéndole entrega de un artístico álbum donde consten los acuerdos y discursos de esta sesión.

### Renovación de cargos

El día primero de Junio próximo se celebrarán en la Academia de Jurisprudencia elecciones para renovar algunos cargos de la directiva del Colegio de Abogados de Madrid.

### La Orden de Santiago

En breve se celebrará en la iglesia de los Comendadores de Santiago el acto solemne de armar caballero de dicha orden al Príncipe de Asturias.

Ea dicho acto presidirá el Rey el capítulo.

### Parte oficial de Marruecos

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado un comunicado oficial de Marruecos participando que no ocurre novedad en los territorios de ambas zonas del protectorado.

## De Marruecos

### visita de campamentos

Melilla 20.—Esta mañana visitó los campamentos el general Sanjurjo acompañado del jefe de Estado Mayor y su ayudante.

Acompañaban también al comandante general de esta zona los señores Sánchez Ocaña, Guedes y Francos.

El general jefe de la brigada de operaciones, señor Fernández Pérez, marchó a la posición de Dar Quebdani.

### Bombardeo de un zoco

Melilla 20.—Una escuadrilla de aviones, después de realizar una incursión por el campo enemigo, bombardeó el zoco de M'Talza, causando grandes estragos.

## De Provincias

### BARCELONA

### Los Reyes a Tarragona

Barcelona 20.—Esta mañana marcharon los Reyes en automóvil a Tarragona.

Les acompañaban el general Primo de Rivera, el capitán general de la región, los generales del Directorio Jordana y Vallespinosa, el general Milans del Bosch y palatinos.

La comitiva se organizó en el palacio de Pedralbes, formándola siete automóviles.

### El regreso a Madrid

Barcelona 20.—El gobernador ha manifestado que el regreso de los Reyes a Madrid no se llevará a efecto el día 22 o 23, puesto que el Rey quiere asistir al banquete que le ha ofrecido el Consejo de administración de los Previsores del Porvenir y a otro a que está invitado en la Embajada norteamericana.

### Obsequio de las floristas

Barcelona 20.—El artístico ramo de flores que le fué entregado a la Reina, es regalo de las floristas de la Rambla, que hicieron presente con tan delicada ofrenda su admiración a la hermosa Soberana.

### Un donativo a los pobres

Barcelona 20.—Antes de regresar a Madrid el alcalde y la comisión de concejales que le acompañó en el viaje a Barcelona, entregó el alcalde madrileño al de Barcelona 1.000 pesetas, para socorrer a las personas necesitadas.

### Regreso de los Reyes

Barcelona 20.—Los Reyes, a su paso por Reus, se detuvieron algunos instantes, siendo cumplimentados por las autoridades.

A las once de la noche reanudaron el viaje con dirección a esta capital.

En todo el trayecto han sido aclamadísimos. Los soberanos se muestran satisfechísimos de su excursión a Tarragona.

En el apeadero de Gracia esperaban a los Reyes las autoridades.

Al llegar los Reyes prorrumpió el público en aclamaciones y vítores.

En Villanueva y Geltrú se detuvieron breves momentos los Reyes.

### Una petición al Directorio

Barcelona 20.—Representantes de 400 casas comerciales de esta ciudad se proponen realizar un viaje a Madrid, para entregar un escrito al Directorio solicitando que se rebaje el recargo contributivo que agobia a ciertas industrias.

### La Banda de María Luisa

Barcelona 20.—Los Reyes han concedido la Banda de María Luisa a las señoras doña María Monsolín, de Foronda y a la esposa de don Alfonso Sala.

### Una reunión de regionalistas

Barcelona 20.—En el salón de juntas del Ateneo han celebrado significados elementos regionalistas una reunión, a la que asistieron Cambó, Ventosa y otros.

Se ignora lo que trataron en dicha reunión, que está siendo muy comentada.

### Concesión de un título

Barcelona 20.—El Rey ha firmado una disposición concediendo a don Dionisio Conde el título de conde de Saltos del Ebro.

### Regreso de los vocales del Directorio

Barcelona 20.—Esta noche regresarán a la corte los vocales del Directorio que se encuentran en Barcelona.

### BILBAO

#### Burguete en Bilbao

Bilbao 20.—A mediodía de hoy llegó a esta ciudad el capitán general de la región general Burguete, acompañado del jefe de Estado Mayor y su ayudante.

Fue cumplimentado por el gobernador civil.

Las autoridades locales obsequiaron al general Burguete con un banquete en el Club Náutico.

### CASTELLÓN

#### Explota un cartucho de dinamita y mata a tres personas

Vinaroz 20.—En una casilla llamada "Casita Blanca" se encontraban reunidos Vicente Miralles, dependiente del Ateneo Mercantil; Dolores Avioli y Sebastiana Pascual, agraciadas jóvenes.

Vicente les enseñaba un cartucho de dinamita, explicándoles los terribles efectos del explosivo.

Inesperadamente hizo explosión el cartucho, causando la muerte a las tres personas.

La desgracia ha sido sentidísima en esta población.

### CARTAGENA

#### A cubrir bajas

Cartagena 20.—El jueves próximo

saldrá de este puerto un barco con 20 marineros para cubrir bajas en los buques de nuestra escuadra.

### EL FERROL

#### Dos barcos

El Ferrol 20.—Se ha dispuesto, por orden del departamento de Marina, cambiar los nombres a los barcos en construcción "Blas de Lero" y "Méndez Núñez", en forma que el nombre del uno pase al de otro y recíprocamente.

Obedece esta disposición a que la construcción que iba a llamarse "Méndez Núñez" está más retrasada que la del otro y se tiene el propósito de que el primeramente terminado zarpe inmediatamente con rumbo a Vigo, para recibir la bandera en el acto de homenaje que ha de celebrarse en honor de su titular.

### MÁLAGA

#### Detención de un sospechoso

Málaga 20.—La policía detuvo a un individuo que le infundió sospechas.

Declaró llamarse el detenido Antonio Monistrol, natural de Lérida, de oficio albañil.

Se cree que se trata de un pistolero. Poco después de efectuarse esta detención se recibió un telegrama de la Dirección general de Seguridad, ordenando la detención de dicho sujeto, que tiene cuentas pendientes con la justicia.

#### A Marruecos

Málaga 20.—Ciento setenta y ocho soldados de los regimientos de Extremadura y Pavía, han salido en el correo para Marruecos, a cubrir bajas.

Hoy han llegado más individuos de los regimientos de Valencia, Garella y Primero de Zapadores, con el mismo destino.

El total de individuos que irán a cubrir bajas es de 500.

### TARRAGONA

#### Los Reyes en Tarragona

Tarragona 20.—A las doce y media de la mañana llegaron los Reyes acompañados del general Primo de Rivera, los vocales del Directorio Vallespinosa y Jordana, y varios personajes palatinos.

Los excursionistas venían en siete automóviles.

En los pueblos del trayecto se levantaron arcos triunfales, siendo los Reyes a su paso aclamadísimos.

El vecindario en masa se agolpaba a las afueras de los pueblos para presenciar el paso de los Reyes.

En esta capital estaban engalanadas las principales calles.

En la Rambla de San Pablo se levantó un hermoso arco triunfal, con la siguiente dedicatoria: "Al Rey don Alfonso XIII".

Formaba al pie una compañía del regimiento de Almansa, con bandera y música, que rindió honores.

En el castillo de San Jorge se dispararon las salvas de ordenanza.

Recibió a los Reyes el alcalde, quien hizo entrega de un hermoso ramo de flores a la Reina en nombre de la ciudad. También cumplieron a los Reyes el general gobernador, el Ayuntamiento en pleno, la Diputación y diferentes corporaciones y representaciones oficiales.

#### En la catedral

Tarragona 20.—La comitiva se dirigió a la catedral, siendo recibidos los Reyes en el atrio por el cabildo en pleno.

El arzobispo cardenal cantó un Te Deum.

Después visitaron los Reyes el Museo Diocesano, y más tarde la comitiva se dirigió al Ayuntamiento, donde tuvo lugar la recepción oficial, que resultó brillantísima.

Seguidamente los augustos viajeros marcharon a la Rambla de San Juan, donde presenciaron el desfile de las fuerzas de la guarnición.

#### Un banquete.—Otras visitas.—El regreso

Tarragona 20.—Seguidamente los Reyes se dirigieron al palacio Arzobispal, donde fueron obsequiados con un banquete, por el cardenal arzobispo de esta archidiócesis.

Después del banquete se dirigieron al Club Náutico. A continuación visitaron la fábrica de tabacos.

Emprendieron los Reyes y sus acompañantes el regreso a Barcelona a las cinco de la tarde.

El viaje de los Reyes a esta capital ha constituido un enorme éxito.

### VALENCIA

#### Robo sacrilego

Valencia 20.—Se ha cometido un robo sacrilego en la iglesia de Santo Domingo.

Los ladrones se han llevado el copón de más valor de dicha iglesia.

El delito se ha cometido por el descuido del capellán don José Sanz, quien dió la comunión a varios fieles en la fiesta del mes de María.

Después lo dejó durante un descanso sin guardar en el joyero.

## Aquí está la gran verdad

y consiste en que los trajes de Hierro, calle Ayuntamiento, son los mejores los más baratos y los de más novedad.

# TEJADA Y GARCÍA

Coloniales por mayor.—Almacenes y escritorio: Avenida de Cervantes, 24.—Córdoba

Quando el capellán quiso continuar administrando la comunión a otros fieles, notó la falta de la valiosa joya.

Investigaciones realizadas por la policía no han dado resultado positivo hasta ahora.

**Una reunión de autoridades**

Valencia 20.—En Capitanía general ha celebrado una reunión de autoridades para tratar de los festejos que han de organizarse a la llegada de los reyes de Italia, entre los que se cuenta la gran feria de muestras que está celebrándose.

**Un incendio.—Dos niños quemados vivos**

Valencia 20.—En Casas Altas ha ocurrido un espantoso suceso.

Encontrándose en el campo los dueños de la casa número 25 de la calle Mayor, se declaró un incendio en dicha casa.

En una habitación inmediata a donde se inició el fuego, dormían dos hijos de los dueños de dicha casa, que contaban cinco y dos años de edad.

Cuando acudieron en auxilio de las pobres criaturas, éstas habían sufrido espantosas quemaduras. Una de ellas pereció carbonizada, y la otra se encuentra en gravísimo estado.

El fuego pudo ser sofocado a las pocas horas.

**Del Extranjero**

**La huelga de comunicaciones**

Lisboa 20.—Continúa en igual estado la huelga de comunicaciones.

En las reuniones últimamente celebradas por los funcionarios del ramo, éstos han sostenido el acuerdo de no volver al trabajo mientras el gobierno no dé completa satisfacción a sus justas aspiraciones.

Los huelguistas han testimoniado que cuando ellos comenzaron la huelga abandonando los servicios, los aparatos estaban en perfecto estado y funcionaban bien. Lo hacen así público, porque se les quiere hacer responsables de desperfectos, que si existen, habrán sido motivados por desconocimiento de las personas que, sin preparación ni conocimientos, les han substituido en los servicios.

**Solución de la huelga de transportes**

Lisboa 20.—Ha quedado solucionada la huelga de transportes, habiendo reanudado el trabajo los obreros de dicho ramo.

**La colaboración de los socialistas**

París 20.—Los periódicos izquierdistas coinciden en apreciar que se produciría una decepción en el país si los socialistas no colaborasen con el gobierno.

Las dos secciones principales, la del Norte y la del Sena, parece ser que mantienen el criterio de no colaborar,

pero aconsejan que se apoye la votación de los presupuestos.

**Tres aviones americanos**

Tokio 20.—Participan de Minato (Japón) que han llegado sin novedad tres aviones americanos que realizan un viaje de exploración.

**La prensa izquierdista contra Millerand**

París 20.—La prensa izquierdista continúa la campaña emprendida contra Mr. Millerand, acusándole de manejos contra el franco realizados con fines electorales.

Se considera posible la anulación de la elección de Lencheur, donde se afirma que se cometieron fraudes electorales.

**El aviador Pelletier**

Sangai 20.—Ha llegado en su aparato procedente de Cantón el aviador francés Pelletier.

Al efectuar el aterrizaje sufrió el aparato importantes averías. El aviador resultó ileso.

**Un telegrama de Mussolini**

Bruselas 20.—Participan de Milán que el presidente Mussolini ha telegrafado a los delegados italianos que han de tomar parte en la conferencia italo-belga, manifestándoles su convencimiento de que tiene extraordinaria importancia en los actuales momentos una inteligencia entre ambos países para dar paso a la solución del problema de las reparaciones.

**Un empréstito a Alemania**

Washington 20.—El presidente Coolidge ha dado su aprobación a la propuesta de conceder un empréstito de cien millones de dólares a Alemania.

Dicho empréstito habrá de estar condicionado a la realización del informe del comité de peritos relativo a las reparaciones.

**El viaje de los Reyes**

Roma 20.—Los Reyes de Italia saldrán el día 26, dirigiéndose a Londres, donde permanecerán cuatro días.

Hay que ver el surtido de pañería que tiene EL METRO, lo más nuevo para primavera y verano, artículos buenos a precios bajos.

**Sucesos y denuncias**

**Desperfectos**

La dueña de la fonda Las Cuatro Naciones, doña Dolores Villalón, da cuenta al guardia municipal Aquilino de la Orden, de que un carro del regimiento de la Reina ha causado desperfectos en la fachada de la citada fonda.

**Enferma**

Los camilleros de la Casa de Socorro han conducido al hospital de Agudos a la anciana Ana Castillo Quesada, que se hallaba en la vía pública tendida en el suelo, por padecer grave enfermedad.

**Que lo arreglen**

El urbano número 52 Blas Mendoza denuncia que el urinario situado en la calle Morería está obstruido, dando motivo a que los orines queden estancados en la vía pública, produciendo pésimos olores que molestan al vecindario.

La denuncia pasó a la Alcaldía.

**En la Casa de Socorro**

Durante las últimas veinticuatro horas, han sido curadas en la Casa de Socorro las personas siguientes:

Juan Antonio Gordillo, 74 años, Asilo de los Dolores, de herida incisa en el pulpejo del dedo pulgar de la mano derecha; Dolores Jurado Pérez, de 44 años, Bajada del Puente, de herida incisa en el dedo anular de la mano izquierda; Pablo Herrera Herrera, de 12 años, Montero 20, de erosión en el pie izquierdo; Francisco Flores Jiménez, un año, Santa Inés, de fractura de la clavícula.

**Abanicos y Sombrillas**

Nuestro surtido es sencillamente grandioso en los más nuevos y variados estilos. La Sevillana.

CONDE DE CÁRDENAS, 22

**Dr. R. de Villa-Zevallos y Lara**

Cirujano general y especialista de enfermedades del aparato Génito Urinario  
Procedente de los hospitales

Nécker y Lariboisiere

Miembro de la Sociedad de Cirujanos de París

CONSULTA DE 2 a 5

Avenida de Canalejas (por la Victoria), 29

**Ciudad del Betis**

Claudio Marcelo, 1.-Córdoba

Los más importantes almacenes DE CALZADO en Andalucía

**::: EXTENSO SURTIDO PARA FERIA :::**

Sección de lujo y económica

Sandalias y zapatos lona

# Informaciones de anoche

## El Estatuto Municipal

X

### De la competencia municipal

Menciona el Estatuto en los artículos del 150 (que comprende 31 apartados) al 152, los servicios y asuntos que son de la competencia municipal y a seguida detalla separadamente las atribuciones del Ayuntamiento pleno y las respectivas a la Comisión permanente.

La *Gaceta de Madrid* de 9 de marzo último, que inserta dicha Ley, contiene un error que aunque material, perturba el examen de su texto. Dividido éste en libros y éstos en títulos, capítulos y artículos, resulta que en el libro primero se pasa del título 5.º al 7.º. La omisión del título 6.º origina inevitables confusiones, porque en diferentes capítulos del mismo cuerpo legal se hacen referencias a preceptos comprendidos en el título que aparece suprimido, y al tratar de evacuar tales citas, como no se encuentran en el lugar correspondiente, hay para dar con ellas que leer muchas páginas de la repetida Ley.

Como si fueran tres puntos distintos, sin embargo de estar relacionados entre sí, trata el Estatuto aisladamente, según se dice al principio—de la competencia municipal y de las atribuciones del Ayuntamiento y de la Comisión. Los artículos 72 y 73 de la ley derogada concedían a los Ayuntamientos una autonomía que tenía más de ficticia que de real, porque declaraba que era de su exclusiva competencia la resolución de los asuntos que dichos preceptos enumeraban, mas luego en la práctica tropezaban los Concejos con las restricciones impuestas por esa multitud de disposiciones aclaratorias y complementarias, que, en muchos casos, desvirtuaban esencialmente el espíritu, al parecer expansivo y descentralizador, de la ley sustantiva.

Aquel Código local (el de 1877), antes de mencionar con alguna extensión los particulares que constituían la competencia municipal, los resumía declarando que incumbía a los Ayuntamientos el gobierno y la dirección de los intereses peculiares de los pueblos, y añadía en otro párrafo: "Comodidad e higiene del vecindario, fomento de sus intereses morales y materiales y seguridad de las personas y propiedades."

Aunque los términos genéricos de esos conceptos lo comprenden todo, es preferible que el Estatuto haya detallado en el artículo 150 lo que es de la exclusiva competencia del municipio, diciendo que se le confiere "el gobierno y dirección de los intereses peculiares de los pueblos en la totalidad de su territorio", en lo que se relaciona con la constitución de la corpora-

ción; con la formación, modificación y supresión de las mancomunidades; con el nombramiento, corrección y cese de las autoridades, funcionarios y subalternos de la Administración municipal; con la aprobación de las Ordenanzas municipales o Reglamentos y bandos que correspondan a la autoridad municipal; con la formación del padrón de habitantes; con el ejercicio de las acciones judiciales o extrajudiciales que correspondan al municipio; con la municipalización de servicios; con la apertura, alineación y mejora de vías públicas, jardines, etc.; con la construcción o concesión de vías férreas y líneas telefónicas sin que rebasen los límites del término municipal; con el abastecimiento de aguas, abrevaderos, lavaderos, balnearios y otros análogos servicios; con los alcantarillados, cementerios, extirpación de epidemias, limpieza, higiene, desinfección y demás relacionado con la salubridad; con el alumbrado público; con las subsistencias, policía de seguridad y rural, guardería de cosechas, ganados y propiedades; con la represión de la mendicidad, vagancia y vicios, hospitales, asilos, clínicas, casas de socorro y asistencia domiciliaria; con las instituciones de crédito popular, agrícola y cajas de ahorro; con la instrucción primaria, escuelas profesionales y talleres para oficios, industrias y artes; con la conservación de monumentos artísticos e históricos; con ferias, exposiciones y concursos; con servicios contra incendios, inundaciones y otras calamidades; con los contratos de obras y servicios municipales, con los presupuestos, ordenación de arbitrios y demás exacciones de recursos; con los repartimientos, recaudación, distribución, inversión e intervención de fondos; con la adquisición y enagenación de bienes y derechos Reales; con el reparto temporal de los inmuebles y enagenación de los muebles; con la inspección de las entidades locales menores; con la construcción de casas baratas y, por último, con el régimen especial del municipio, si el Ayuntamiento estimara adoptar una organización peculiar acomodada a las necesidades y circunstancias del vecindario, para lo que le facultan los artículos 142 y siguientes del Estatuto.

La mayor parte de los conceptos extractados, se hallaban comprendidos en el proyecto de régimen local, si bien se han aumentado otros que no figuraban en aquél, siendo indudable que lo ahora legislado constituye una esfera de acción más amplia y efecti-

va que la establecida con anterioridad dentro de lo que es dable conceder a los organismos locales. Estos dispondrán en lo sucesivo de mayor libertad para el ejercicio desembarazado de sus funciones, si es que el Reglamento no viene a restringirlas con la ingerencia de autoridades extrañas, aun cuando sea con el fin de garantizar el más acertado cumplimiento de los servicios municipales.

M. Varo Repiso.

## TRIBUNALES

### Vistas de causas para mañana

En la sección primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Castro del Rio, por lesiones, contra Carmen Pérez Morales, la que será defendida por el abogado señor Pavón.

En la misma sección se celebrará otra vista de la causa incoada en el juzgado de Montilla, por injurias, contra Amalia Padilla Mármol.

También se celebrará otro juicio en la misma sección y procedente del mismo juzgado, contra Manuel Bracero Pérez, por el delito de atentado.

Está encomendada la defensa al abogado señor Torres.

En la sección segunda tendrá lugar la vista de la causa por hurto, seguida en el juzgado de Montoro, contra Rosario Rosal Morente y otra.

Defenderá a las procesadas el señor Altamirano.

De igual modo se celebrará otra vista por hurto, seguida en el juzgado de Aguilar, contra José Ramírez Peña.

Actuará de defensor el señor Altamirano.

### Sentencia

Por la Sala primera se ha dictado sentencia condenando a cuatro meses y un día de arresto mayor al procesado por hurto en causa seguida en el juzgado de esta capital, José Osorio González.

### Sentencia

El tribunal ha dictado sentencia en la causa seguida por el juzgado de Pozoblanco, contra Felipe Antonio Díaz Moreno, procesado por el delito de homicidio, y apreciando las circunstancias atenuantes alegadas por la defensa, se le ha impuesto la pena de diez años y un día de presidio.

El fiscal pedía la pena de 17 años y un día.

El letrado señor Velasco, que actuó de defensor, hizo un informe brillantísimo, recibiendo muchas felicitaciones.

## Ebanistería "LA CORDOBESA" S. A.

### MUEBLES DE TODAS CLASES

Exposición y venta: Duque de Hornachuelos 6 y 8. (En la Compañía, frente al kiosco de la flores.)

ENTRADA LIBRE

# LAS NUEVAS ESCUELAS

## II

Córdoba tiene derecho a saber de sus escuelas nuevas. Aún más: tiene el deber de conocerlas. Son los lugares santos donde los hijos de los ciudadanos cordobeses se educarán, donde aprenderán a ser hombres buenos y útiles, donde encontrarán las enseñanzas y direcciones que en el curso de la vida los colocarán en la jerarquía de las gentes ilustradas, discretas y patrióticas.

Las escuelas, éstas y las otras, necesitan del amor de los cordobeses, del concurso que preste la asistencia de la pública opinión para vivir decorosamente y realizar con eficacia la misión que la ley y las aspiraciones populares les encomienda. Muy otras serían si el vecindario y la municipalidad se interesaran más por sus necesidades y conveniencias, y sintieran la curiosidad, cuanto más aguda mejor, de saber lo que en ellas se hace.

Vamos, sin duda, hacia tiempos mejores para la escuela nacional. Y elocuente prueba de ello es el esfuerzo realizado por el Ayuntamiento de Córdoba, dando el máximo de facilidades a las exigencias técnicas de distintos órdenes que se han formulado para llegar al establecimiento, en las mejores condiciones posibles, de las veinte nuevas escuelas.

Sábase ya, que por acuerdo de la Comisión permanente del Ayuntamiento adoptado a instancias del inspector, las escuelas de niños acomodadas en el edificio de la calle Alfonso XII, 23, llevan el nombre de "Grupo Alcántara García", las de la calle Góngora el de "Grupo Cervantes" y las de San Andrés el de "Grupo López Diéguez".

En el "Grupo Alcántara García" funcionarán cuatro: la antigua señalada con el número 8, que ahora lleva el 1 de la agrupación, y tres de las nuevas. Las salas habilitadas son dos en planta alta y una en la baja, donde también se halla la que existía allí.

Las obras ejecutadas en este edificio han sido de alguna consideración por lo descuidado que se encontraba y por la necesidad de convertir en clases habitaciones y dependencias, comunicadas unas y separadas otras que debían separarse y comunicarse respectivamente, así como por la exigencia ineludible de dar luz suficiente y hasta abundante a estancias muy sombrías y por la conveniencia de dar aspecto estético a los techos, cubriendo las viguerías de tres salones con cielos rasos. Miden estos, donde las tres nuevas escuelas han quedado instaladas: uno, en planta baja, 44 metros cuadrados; y los dos de la alta, 51 y 55. Estas clases disfrutan de ventilación constante y de iluminación espléndida, hasta las últimas horas del día. La iluminación de la nueva baja, que se abre a la galería, en el fondo del patio, ha sido mejorada notable-

mente, vaciando el tabique del medio punto de la gran puerta que tiene y abriendo una ventana apaisada, de extraordinarias dimensiones, en el muro que corresponde a la dicha galería.

En todas las clases, aprovechando los macizos de los cuatro lienzos, se han labrado unos zócalos pulimentados y pintados al óleo, en tono verde claro, hasta una altura de metro y medio, para utilizarlos de planos de escritura y dibujo, en sustitución de los pizarrones.

El empedrado del patio ha sido reparado y clareada la arboleda que lo ensombrecía, respetando los naranjos, un hermoso níspero y un esbelto grupo de cañas de bambú que lo embellecen.

Y se han construido urinarios y retretes en número suficiente en el lugar más ventilado y alejado de la casa.

En el "Grupo Cervantes", donde estaba sola la antigua número 7 de niños, se han acomodado además la número 1, que correspondía a San Miguel, clausurada mucho tiempo, y una de las nuevas.

Son aquí, por tanto, tres las salas de clase, dos de ellas en planta baja. Ambas ocupan el salón que tenía la número 7, de extensión desmesurada. Dividido, resultan: la mía con 59 metros cuadrados y la otra con 55. La de arriba ocupa toda la planta, que eran habitaciones del maestro, con una superficie de 81 metros cuadrados.

Lo mismo las bajas que la alta disfrutan de iluminación inmejorable, por las ventanas que en los dos costados más largos de aquéllas se abren a unos patios-jardines laterales y por las que en la otra caen a los mismos patios y a la calle, sin edificio alguno en la acera de enfrente.

En todas ellas, como en las de "Alcántara García", se han pintado los zócalos, que además de su utilidad prestan a las clases el más agradable aspecto.

Se han ampliado aquí también los urinarios, y se han efectuado, a la vez, cuantas reparaciones la situación del edificio reclamaba.

En el "Grupo López-Diéguez", de niños, habrá cuatro, o sea tres nuevas, con la número 5, antigua, dos de ellas en planta baja.

Estas se han aposentado en el salón, dividido, que ocupaba solo la que había, resultando muy bien proporcionados de largo y ancho, con 56 y 54 metros cuadrados. Las de arriba, menos extensas, como para grados superior-

res, de matrícula más reducida, miden 40 metros cuadrados cada una, ocupando la planta que habitaba el maestro de la única que existía allí.

Lo mismo las unas que las otras gozan de luz en abundancia, bilateral, que reciben de los patios-jardines y de la calle.

También en estas cuatro clases se ha labrado y pintado el zócalo en sustitución de las pizarras.

Y como en los otros edificios, se han efectuado las mejoras y reparaciones que a su estado convenían.

En el edificio contiguo, donde venía funcionando la escuela de niñas número 3, con habitación para la maestra, se han habilitado clases para tres más, de las nuevas, dos en planta baja y una en la alta, sin haberse modificado la de la antigua.

Uno de los salones de abajo, destinado en principio clase de labores, de 68 metros cuadrados, venía utilizándose de comedor de la cantina, para lo que, en caso de necesidad, queda el vestíbulo, muy suficiente, pues mide 11'30 m. por 4.

Ha sido preciso cambiar el emplazamiento de los retretes, situándolos en lugar más alejado, para unir dos salas que, con el espacio que ocupaban aquéllos, forman una clase de buenas proporciones, de 36 metros cuadrados. La de arriba, correspondiente al mismo local, tiene igual extensión.

Todas las clases disfrutan de luz inmejorable, así las que abren sus ventanas al jardín de entrada como las que la reciben de la calle Francisco del Rosal.

También aquí se han pintado los zócalos y ejecutado bastantes reparaciones en el edificio.

Como se ve, el progreso en el aprovechamiento de los edificios escolares municipales, ha sido considerable, pues que en cuatro, donde sólo había cuatro escuelas, con habitación para tres maestros y una maestra, se han colocado, y bien, *once* más, haciendo un total de *quince*. Y aún todavía, si se quiere seguir la pauta, podrían acomodarse otras dos: una de niñas, partiendo el salón mayor, de 97'50 metros cuadrados, en el grupo de López-Diéguez, y otra de niños, en el de Alcántara García, con sala, muy bien iluminada que puede quedar, de unos 40 metros cuadrados.

Las demás nuevas escuelas se han instalado: dos de niños en la planta baja de la casa número 1 de la calle Saravias, con la graduada aneja a la Normal de Maestros, y la otra en la casa de la de párvulos de la Izquierda, en la calle de Mascarones; y de niñas

## Zapatería Peñuela.--Gondomar, 3

Comunica a su distinguida clientela, que acaba de recibir la última novedad en modelos suizos de la casa Balli y al mismo tiempo liquida con grandes rebajas de precios los modelos atrasados en los almacenes Peñuela Hermanos, Alfonso XIII, número 29.

seis en la casa-palacio número 98 de la calle de Don Rodrigo y otra en la número 5 de la de Morales. Como casas construidas para vivienda y alquiladas además, no se han prestado a la adaptación a escuelas en las buenas condiciones que se ha efectuado en los edificios municipales. Ni era posible, a medida de las conveniencias, ni era sensato acometer reformas costosísimas en edificios ajenos a costa del Ayuntamiento.

No obstante, los locales alquilados son, en general, aceptables, pudiendo calificarse de buenos algunos de la calle de Don Rodrigo y el de la calle de Morales. Este, sobre todo, y por cuenta de la dueña, ha quedado perfectamente acondicionado, con entrada independiente de las viviendas, pavimentado de loseta fina y en colores, de cemento, con zócalo al óleo, lavabo esmaltado y W. C.

Por consecuencia del aumento de escuelas, que ha sido duplicarlas, se han elevado considerablemente los gastos de alquileres. Así, por ejemplo, para la graduada de la Normal y dos de las nuevas se ha tomado la casa de la calle Saravia, 1, que renta 9.250 pesetas. Para seis de niñas, la de Don Rodrigo, 89, por la que se pagan 6.500 pesetas. Y a este tenor. Con lo que no se tienen buenos locales, y al cabo de los años ha gastado el Ayuntamiento tanto como el valor de las casas en alquileres. Siguiendo sin edificios propios adecuados. Cada vez, por consecuencia, las razones son más poderosas para abogar por la construcción de escuelas de nueva planta, modestas, pero muy sanas, muy alegres, muy decorosas, con patios y jardines muy espaciosos, con campos de recreo, con sombra de enramada, con perfumes de azahar.

Z.

## Sección religiosa

### Santoral de hoy

Día 21.-Miércoles. Sts. Benardino de Sena, cf.; Baudilio y Alejandro, mrs.; Anastasio y Teodoro, obs.

### Santoral y cultos de mañana

Día 22.-Jueves. Santos Faustino y comps. mrs.; Quiteria, vg. y mr.; Rita de Casia, vda.

Vida de Santa Rita.—Nació en la villa de Roca-Portena, junto a Casia (Italia), en época en que ya tenían mucha edad sus padres. Al quinto día de su nacimiento su boca sirvió de morada a un enjambre de abejas blancas, que en suave susurro parecía que anunciaban lo perfecto de aquella tierna flor. Toda su niñez fué un continuo ejercicio de virtudes. Era muy humilde, sumisa y caritativa, inclinándose al ayuno, a la oración y a la penitencia. Desde niña tenía propósito de guardar perpetua pureza; pero aunque deseaba tomar el estado de religiosa, tuvo que aceptar el del matrimonio. Casó con sus padres con un hombre de carácter feroz, que Rita supo vencer con su humildad. Muerto su consorte a manos de sus contrarios, pidió Rita a Dios

que llevase para sí los dos hijos que la quedaban, antes de que quisieran vengar la muerte de su padre; y oído su ruego, quedó Rita sola. Deseosa de mejor estado, pretendió entrar en un monasterio de monjas Agustinas, donde no la quisieron admitir, y Dios la consoló enviando a San Juan Bautista, San Agustín y San Nicolás de Tolentino, que una noche la depositaron dentro del monasterio, siendo entonces recibida como don del cielo. Mantuvo fervor muy grande, y por eso mereció su frente ser depósito de una espina de la corona del Salvador. Después de cuatro años de enfermedad, fué visitada por Jesús y María en la hora de su muerte, que ocurrió en el día 22 de Mayo de 1456.

**Jubileo circular.**—Continúa en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio.

### Cultos

**Iglesia de San Agustín.**—Solemne fiesta a Santa Rita de Casia, abogada de casos difíciles o imposibles. A las once, con gran orquesta y panegírico a cargo del P. Antonio Maya, O. P.

Por la tarde a las ocho y treinta, exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Letanía, Ejercicio, Himno, Sermón y Reservas y Bendición solemne.

**Parroquia del Sagrario.**—A las siete de la tarde, séptimo día de solemnisima novena a la Virgen de la Medalla Milagrosa. Predicará el P. Adolfo Zabala, de la Residencia de P. P. Paules de Madrid. Oficiará una gran orquesta y asistirán las hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, de las distintas casas benéficas de la localidad.

**Iglesia de María Auxiliadora.** (Salesianos).—Solemne novena que los PP. Salesianos, Cooperadores, Archicofradía Exalumnos y Alumnos de Córdoba, consagran a la Virgen Santísima Auxiliadora de los Cristianos en la iglesia de su nombre.

Todos los días hasta el 24, Misas a las siete, las siete treinta, las ocho treinta, nueve y nueve y treinta, y a las diez, misa solemne en estos tres últimos días de novena.

Por la tarde a las ocho, Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Letanía, Sermón, Ejercicio de la Novena con Letrillas y Bendición solemne con el Santísimo; después se cantará la Salve Regina.

Los sermones estarán a cargo del señor Canónigo de la Santa Iglesia Catedral Dr. don Mariano Ruiz -Calero Alcántara.

**Mes de las Flores.**—A las siete y media de la mañana y a las siete de la tarde en el Carmen Calzado.

A las nueve en San Hipólito y en la parroquia del Sagrario y en la del Salvador.

A las seis, en San Lorenzo.

A las seis y media de la tarde, en la Encarnación.

Al toque de oraciones, en San Pedro, en Santiago y San Juan.

Después de oraciones, en San Francisco, Santa Marina, San Andrés, San Miguel y San José.

## CRONIQUELLA

Desde el escenario del Gran Teatro, ayer un joven ilustre cantó a la ciudad.

Si las palabras de ese joven, que, acaso pronto por su autoridad y por su valía, ocupe el más alto puesto en la nave del Estado; si las palabras de ese joven llegaran más que al oído, al corazón de cuantos las aplaudían, hemos de esperar confiados en la redención del país.

Su canto a la "Ciudad"; sus excitaciones a los oyentes para que cada pueblo se torne en ciudad, y cada hombre en ciudadano; la llamada a las conciencias para hacer entre todos grandes ciudades, ciudades con cuerpo y espíritu, nos hicieron pensar en la salvación de Córdoba; en la de cada uno de los pueblos que con ella integran la provincia, salvación que los pueblos mismos han de procurarse.

Para ello sólo se necesita una cosa: patriotismo, mucho patriotismo, mucho amor al pedazo de tierra donde hemos nacido o donde anclamos un día embarcados en nuestro hogar.

Sevilla es una ciudad, porque los sevillanos la adoran y están por consubstanciación unidos a ella. El hijo de Sevilla, el vecino de Sevilla, rinde a su ciudad el mismo respetuoso amor que a su propia madre. Y siempre la alaba, y siempre disculpa y disimula sus defectos.

En cambio en Córdoba, hijos desaprensivos e ingratos, forasteros que vinieron a colonizarnos y a quienes nadie llamó, se sacian de censurar las cosas de nuestra ciudad; gentes perversas dicen a voz en grito: ¡Esto es un pueblo!... y así van perjudicando injusta y despiadadamente el patrimonio espiritual de Córdoba.

Hay que ser patriotas y optimistas. Hay que aceptar y aprender la lección que nos dió en uno de los párrafos más brillantes de su discurso el señor Calvo Sotelo; sintiendo la ciudad, haciéndonos dignos ciudadanos de Córdoba, viendo en ella el pedazo de España que más nos importa, el que más bello ha de aparecer a nuestros ojos, el que late más a compás con nuestro corazón.

Aquí están nuestros recuerdos, aquí los rasgos de nuestro carácter, aquí los monumentos y las tradiciones populares que nos dan nombre. ¿A qué envidiar a ninguna otra ciudad del mundo? ¿A qué comparar a Córdoba con los demás lugares del planeta?

Si hay ciudades hermosas, procuremos que la nuestra lo sea. Si las hay higiénicas, higienicemos pronto la nuestra. Si Sevilla es de primera magnitud en el firmamento español, pongamos empeño en que Córdoba vuelva pronto a tener luz propia como la tuvo en otros días, en otras civilizaciones.

No habrá ciudad, en tanto nosotros mismos no nos lo proponamos así: en tanto los cordobeses no nos sintan; mos orgullosos de serlo.

Mínimo Cordobés.

**GOBIERNO CIVIL****El precio de las patatas**

Por el general gobernador civil se ha dispuesto que a partir del próximo día 23, se vendan las patatas a los precios siguientes:

Patatas de la localidad a cuarenta y cinco céntimos kilogramo, y las de Málaga a cincuenta y cinco céntimos.

**Cédula de notificación**

La Delegación de Hacienda remite para su publicación en el "Boletín Oficial", cédula de notificación a los Ayuntamientos que han de satisfacer el impuesto sobre los bienes que posean como personas jurídicas en el corriente trimestre.

**Subvención**

La Alcaldía de Cañete de las Terres anuncia concurso para subvencionar el servicio de viajeros en automóvil entre dicho pueblo y la estación de El Carpio. Dicho servicio será subvencionado con mil pesetas.

**Traslado de presos**

Se ha dispuesto que el recluso en la cárcel de esta capital Manuel Jiménez Valle, sea conducido a la de Alcalá de Henares para extinguir condena, e Isidoro Canales Alcalá, de la de Villa del Río a Córdoba.

**Licencias de caza**

Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Eugenio de Silva Rivera, de Espiel; don Francisco Ruiz Luque, de Espejo; don Manuel Bascón Sillero, don Manuel Castillo García y don Francisco Cañete Ruiz, de Italbán; don Juan Ramos Onieva y don Francisco Pérez García, de Rute; don Julio García Polo, de Nueva Carteya, y don Juan Rides Cotrús, de San Sebastián de los Ballesteros.

**De automóviles**

Han solicitado la inscripción y matrícula de automóviles de su propiedad don Rafael Illescas, don Francisco Gómez Aranda y don José Varona.

Si EL METRO no existiera sería preciso prearlo, porque resuelve en Córdoba un problema económico y una necesidad.

**¡Hay que inscribirse en el Censo!**

Por la Alcaldía se nos ha facilitado la siguiente nota:

"El importantísimo trabajo llevado a cabo por los encargados de la confección del Censo electoral, no ha dado hasta ahora todo el resultado que fuera de desear; han sido repartidos al vecindario 33.000 boletines de inscripción, de los cuales se han devuelto a este Ayuntamiento, cumplimentados, 20.000, quedando en poder de los futuros electores 13.000 boletines sin llenar.

No extraña a esta Alcaldía tal proceder, pues basta tener en cuenta que la mayoría de los mismos se encuentran en los barrios extremos de la capital, y muchos de ellos han de contener datos personales de individuos en su mayoría analfabetos.

Pasado mañana, y con nuevos agentes, se empezará una depurada rectificación, y se ruega encarecidamente al vecindario ayude a la labor de aquéllos, facilitándoles cuantos datos le sean pedidos como complemento necesario al desarrollo de una obra tan importante como la que se está realizando de rectificación y comprobación minuciosa y absoluta del Censo electoral."

**En la Casa de Todos**

El alcalde

El señor Cruz Conde despachó esta mañana los asuntos de trámite, y a última hora nos hizo entrega de la siguiente nota oficiosa:

"Teniendo en cuenta la dificultad que en años anteriores se producían a los automovilistas forasteros para proveerse de las correspondientes licencias para circular por los paseos, este año se ha dispuesto por la Alcaldía que se establezca, además de la Sección de arbitrios de este Ayuntamiento, una oficina recaudatoria en las oficinas de "Córdoba Automovilista", calle Sevilla, número 16, quien debidamente autorizada, expendirá las licencias oportunas."

**POR LOS PUEBLOS**

Intervención de escopetas

La guardia civil de Lucena ha denunciado a aquel juzgado municipal al vecino Antonio Martínez Hedilla, al que sorprendió cazando con una escopeta, que le fué intervenida.

También ha sido denunciado por igual causa al juzgado de Benamejí, el vecino de Cuevas Bajas (Málaga) Antonio Valle Lara.

Al dueño

Ha sido puesta a disposición del alcalde de Alcaracejos, una caballería que fué encontrada abandonada por la benemérita de aquel puesto y que se ignora a quién pertenezca.

Detención de un reclamado.

Por fuerzas de la guardia civil de Montilla ha sido detenido el vecino de dicha ciudad Manuel Córdoba Abán, el cual se hallaba reclamado por aquel juzgado de partido para extinguir dos condenas en causas por hurto a que fué condenado por esta Audiencia provincial.

Córdoba ingresó en la cárcel a disposición de la autoridad reclamante.

Infanticidio

En Añora ha sido detenida, en su domicilio, la joven de 25 años de edad, vecina de dicho pueblo, Ana Benítez Calero, de estado soltera, como autora de un infanticidio.

Interrogada por la benemérita dicha joven, confesóse autora de la muerte de su hija, la cual dió a luz el día 8 del corriente mes, y recién nacida la enterró entre el estiércol de la cuadra de su casa.

El delito ha sido descubierto por virtud de denuncia hecha al juzgado de Instrucción de Pozoblanco por dos vecinos de las casas inmediatas.

Ana fué conducida a la cárcel de Pozoblanco a disposición del Juzgado.

Como EL METRO no hay quien venda las telas blancas, géneros de punto, ropa blanca confeccionada, camisería, corbatería, guardapolvos y trajes de dril.

**JOSE GONZALEZ**

Sucesor de González Hermanos

Gran Capitán, 19

Precios que rigen en la Sucursal de Córdoba:

**Fábricas de mosaicos y losetas de cemento**

Losetas lisas de 20 X 20 en los colores gris, rojo y negro, Pesetas 6'25 el metro cuadrado.

Losetas blancas de 20 X 20 a Pesetas 7 el metro cuadrado.

Losetas para aceras, variados dibujos, desde Pesetas 7 el metro cuadrado.

Losetas de dibujos desde Pesetas 7'50 el metro cuadrado.

**CASA CENTRAL EN SEVILLA**

## Llegada del infante don Fernando

Esta mañana en el expreso descendente de Madrid, llegó a Córdoba el general de Caballería infante don Fernando de Baviera, inspector de los establecimientos de Remonta.

En los andenes esperaban la llegada de S. A. el general Gobernador civil don Rafael Pérez Herrera, comisiones de los cuerpos de la guarnición, el jefe de E. M. don José Martín Prat y el Comisario de Vigilancia don Juan Herrera.

Poco después de la llegada el infante, en unión de los ayudantes que le acompañan, marchó a la dehesa de Ribera en automóvil para inspeccionar el ganado.

Esta noche regresará a Córdoba y mañana marchará a Posadas.

Desde dicho punto se dirigirá a Jerez.

## “EL FINANCIERO”

El número 1.207 de esta importante revista, publica el siguiente sumario:

El crédito inmobiliario y sus derivaciones jurídicas, por el doctor Eduardo Ballester; Las finanzas y el comercio británicos, por Leonard J. Reid; Compañías y Sociedades; Minería y metalurgia; Compañía de los Ferrocarriles M. Z. A.; Junta general de accionistas; Ferrocarriles; El seguro de transportes en relación con las reclamaciones a los Ferrocarriles, por Juan I. de Goiricelaya; Deliberaciones del Consejo Superior de Fomento (continuación); Compañía de los Caminos de Hierro del Norte; Suscripción pública de obligaciones; Crónicas extranjeras; Francia, por J. de Montoro.

Cotizaciones de valores; Bolsa de Madrid, por Arturo Pérez Camarero; Bolsa de Barcelona, por A. Fuentes; Vizcaya, por Amadeo M. de Mendiluce; Notas financieras y mercantiles; Navegación y Construcciones navales; Sorteo y amortizaciones; Avisos oficiales; Bibliografía; Pesca y conservas: Las conservas en la Argentina por Angel Bernardez; Situación semanal de los Bancos emisores de Europa; Seguros: El Seguro en la criminalidad, por Manuel Mallén; Juntas generales de Compañías; Situación de las Sucursales del Banco de España, según los últimos balances recibidos en 31 de diciembre de 1923; La creación del Consejo Superior de Trabajo, Comercio e Industria; Fábricas de azúcar de remolacha: Estado demostrativo de producción; Importación y exportación.

## EL DR. CABALLERO MÉDICO DENTISTA

Ha trasladado su gabinete dental, sito calle Conde de Gondomar, 3, principal, a la calle Concepción, número 16, principal izquierda, (frente a la parroquia de San Nicolás).

## DEFUNCION

Ha dejado de existir en la mañana de hoy en esta capital, el apreciable joven don Francisco Criado Muñiz, competente empleado que era del Banco Central.

El funeral en sufragio por su alma se ha verificado esta tarde en la iglesia parroquial de San Miguel, con asistencia de numeroso duelo.

A la apreciable familia doliente y en especial al tío del finado don Pedro de Dios Millán, querido amigo nuestro, enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

## Ballesteros insulta a la mujer de un guardia

El guardia de Seguridad José Huertas Delgado, ha presentado una denuncia en la Comisaría de Vigilancia contra un ciudadano llamado Jesús Ballesteros Alcázar, que habita en la casa número 1 de la calle Molinos Altos.

Según parece, el tal Ballesteros cuando vé en la calle a la mujer del referido guardia, Purificación Aguilar, la molesta con frases poco correctas.

Esta mañana en la plaza de la Corredera, intentó dar el “mitin” a Purificación, pero la oportuna aparición del marido lo evitó.

Fué llevado a la Comisaría, donde quedó detenido.

## Sección de Primera Enseñanza

### Posesión

El alcalde de Pueblonuevo del Terrible comunica haberse posesionado del cargo el maestro interino don José Ruiz Serán.

### Subvención

Don Manuel Rodríguez Moreno, maestro de las Escuelas Pías de esta capital, eleva instancia solicitando una subvención de las concedidas recientemente por el Estado.

### A informe

Se ha recibido para informe el proyecto de modificación del reglamento de la Asociación de Maestros del partido de Lucena.

## MILITARES

### A incorporarse

Marchó a Melilla el veterinario tercero del Depósito de ganado, don Antonio Tomás Saldaña.

### De viaje

Ha marchado a Toledo el capitán de Infantería don Arturo Méndez.

## Sáiz y Martínez

Almacenistas importadores de café  
CÓRDOBA



VILLA DEL RIO.—ACTO SOLEMNE DE ENTREGARSE POR LAS AUTORIDADES LA BANDERA A LA GUARDIA CIVIL DE AQUELLA VILLA.

## EN LA DIPUTACION Sesión de la Comisión provincial

Esta mañana se ha reunido la Comisión provincial bajo la presidencia del señor Santolalla.

Entre otros asuntos se aprobaron:

Un oficio del Director de la Casa de Socorro del Hospicio participando que el presidente de esta Diputación ha enviado un donativo, consistente en tela blanca para camisas de los acogidos.

Otro del Director de la Casa de Expósitos participando que el día 15 dió una comida extraordinaria a los acogidos el diputado visitador don Isidro Bárbudo.

Varios expedientes sobre reclusión de presuntos alienados.

Varias instancias solicitando ingresos en el Hospicio y Casa de Expósitos.

Un presupuesto del señor arquitecto provincial para la reparación de tejados y montera de la farmacia del Hospital de Agudos.

Una cuenta que rinde el director del Hospicio justificando el gasto hecho en la reparación de la cocina del establecimiento.

Otra del director de la Casa Central de Expósitos relativa a los gastos de traslación de expósitos desde el 30 de octubre de 1923 al 31 de marzo de 1924.

Una instancia de don Antonio Estrada, vecino de Puente Genil, ofreciendo "Preparados Cereales", para la alimentación de enfermos en los establecimientos de Beneficencia.

Dos cuentas rendidas por el director

del Hospicio, justificando gastos ocasionados en la adquisición de ropas y de dos muelas de hierro para la cocina del establecimiento.

Varias facturas de fluido eléctrico y gas consumido en los establecimientos de Beneficencia, Museo de Bellas Artes, Gobierno civil y esta Corporación, en el mes de abril próximo pasado.

Y cuentas que rinde el conserje de la Corporación, justificando gastos menores y los ocasionados en el arreglo de estantes.

Cuatro expedientes relativos a cuentas presentadas por varios Notarios de esta capital, sobre derechos devengados por los mismos, con motivo de las actas levantadas en las subastas para la contratación del suministro por raciones a los establecimientos benéficos.

Presupuesto remitido por el director del Hospicio para la adquisición de calzado para los acogidos.

Un informe al señor gobernador en recurso interpuesto por don Diego Sánchez Espinosa, contra acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, relativo a la alineación de las callejas de las Azonaicas.

Otro en instancia de don Nicolás Saint-Gerons y don Manuel Vera Fernández, en súplica de que se revoque el acuerdo del Ayuntamiento de Bélmez que les separó de sus cargos de médicos titulares.

Un presupuesto formado por el señor director interino de carreteras para la reparación de una alcantarilla en la de Doña Mencía a su estación.

## "La Portuguesa" canta fados en mitad de la calle

Los vecinos de la Avenida de Cervantes vieron esta madrugada des agradablemente sorprendidos por un concierto a grito pelado, a cargo de la "dama" Antonia Gurreiro (a) "La Portuguesa".

Un guardia acudió presuroso, interrogando a Antonita, y ésta, que se hallaba en posesión de una formidable "mona", replicó al urbano en malas formas, diciendo que no se movía de aquel lugar hasta rematar, por lo menos, media docena de dulces "fados".

Cuando la discusión llegaba a su período álgido, surgió de entre las sombras un bulto blanco, que no era un fantasma, sino el camarero Antonio Chaparro Pérula, con una bandurria debajo del brazo.

La pareja, después de salirse con la suya y cantar los fados reglamentarios, desfiló hacia la Comisaría.

## Consulta de las enfermedades de pecho y corazón

el segundo domingo de cada mes en Puente Genil, Fonda La Malagueña por el doctor Ignacio Lazárraga, de Málaga alumno de las Universidades de Berlín y Berna.

Visita EL METRO que vende sus artículos a precios bajos y no hay quien pueda igualarle en precios y surtido.

licencia para que tomen, para sustentarse, el algarroba, la aceituna, el higo, la bellota, el almeza, todo con harta liberalidad.

Además de esto, está poblado este gran sitio de todos los árboles que se conocen por España; tiene infinitos arroyos y fuentes de agua, muy caudalosas y dulces; y finalmente, quien bien siente de la amenidad, frescura y abundancia de este sitio, dice que es una parte del Paraíso.

Llevado, pues, este siervo de Dios de todo esto, se determinó hacer allí su asiento en compañía de aquellos santos, procediendo con mucha edificación de todos, aunque en el trato muy apartado de ellos. Por ser inglés, y por su austeridad, comenzaron a traerle entre ojos.

Sucedió, pues, que viniendo un día al Arrizafa a oír misa con aquellos santos ermitaños, uno de los hermanos tomó una caña e hizo una cruz y púsole en un cerro, sujeta a que una bestia la hollase o la derribase el aire.

Díjole este siervo de Dios, con más conocimiento y estima de la Cruz que el que la ponía, que la cruz había de estar en parte levantada y segura, y no allí, y que bastaban seis o siete humilladeros de piedra, y otras cosas a este modo.

Pues con esto que le oyeron decir de la cruz y con tenerle entre ojos por el poco trato que con ellos tenía, le denunciaron a la Inquisición.

Y habiendo sido presa y tomada su confesión,

grandes esperanzas que le dió para en adelante.

Acabado, pues, su negocio, le rogó al P. fray Luis de Granada le diese cuenta de su hija. El P. fray Luis tomó la mano, y le habló largamente acerca de su santidad y virtud.

Y últimamente le dijo que no hallaba en sus confesiones materia de pecado. Entonces dijo Fray Alberto: "O San Juan Evangelista miente, o esa mujer no dice verdad; lo más cierto es, Padre, que esa monja es falsa y embustera."

Al fin, en este tiempo se fueron descubriendo sus marañas, las cuales, y lo que dijo Fray Alberto, fué ocasión para que se diese cuenta a los señores Inquisidores, los cuales procedieron contra ella, y como dice la Escritura que el pecado engendra temor, luego la pobre confesó de plano, diciendo que todo cuanto hacía eran falsedades y embustes; y luego de su hora, se recogieron todos los pañitos de las liagas que había dado, y las acaron en un auto público a que se juntó toda Castilla y Portugal, por ver una mujer que con tanto artificio había engañado todo el reino.

Al fin, la penitenciaron, aunque no con mucho rigor, por no haber tenido pacto con el Demonio, que fué el todo para no hacer en ella un castigo ejemplar.

## AL PASAR...

**Es mucha caseta!**

En el centro de la plaza de Cánovas, "pegada" casi a la farola, están levantando una caseta monumental, una caseta monstruo, que no sabemos a qué ha de dedicarse, pero sí que, por sus exageradas proporciones, puede dejar "en pañales" a aquel tan famosísimo armatoste que construido por el señor Noé, en ocasión un tanto comprometida, se hizo célebre. Y tan célebre.

Aquí vendría ahora muy bien la evocación terrorífica y espeluznante de aquellos días angustiosos en que el agua "acabó con todo", con todo menos el citado señor Noé, su respetabilísima familia y un par de animalitos de cada especie. ¿No es eso? Pero como ello nos apartaría del objeto de estos renglones, remitimos al lector a los sagrados libros, y vamos nosotros con la caseta que es lo interesante.

El buzón de las Tendillas, no hay duda que tiene su público, "grandes cantidades de público", que hasta la fecha pudo depositar su correspondencia con la mayor comodidad. Pues bien; ahora, por obra y gracia de esa dichosa caseta, hay que hacer una serie de equilibrios que ríanse ustedes de Mr. Blondín. ¡Cualquiera echa allí una carta sin poner su terno en grave riesgo!

Dejando a un lado las molestias que en este orden se ocasionan al público, (que por sí solas son bastantes para arremeter contra tal casetón) no estará de más hacer constar la extrañeza que

un obstáculo de ese porte enclavado en el sitio más céntrico de la población, ha de producir forzosamente en estos tiempos en que el "circulen, señores, circulen" está a la orden del día.

Claro, que la instalación de dicha caseta obedece, sin duda, al justo deseo de explotar un negocio propio de los días que se avecinan; pero tampoco es menos cierto, que las comodidades de la colectividad no deben ser sacrificadas sin ton ni son, máxime cuando uno y otras son perfectamente compatibles.

Muy bien que un señor instale su negocio donde más le convenga, pero siempre armonizando sus conveniencias con las del resto de los cordobeses. ¿Estamos?

\*\*

A última hora nos dicen que dicha caseta ha sido mandada retirar por nuestra primera autoridad municipal. Y ante eso, solo nos resta decir: Amén.

A.

Las novedades de primavera y verano para señoras y niños se están recibiendo en EL METRO; los precios son de ocasión.

**Enrique Carmona**

Almacenista e Importador de Cafés.  
Caramelos, galletas.  
Reyes Católicos, núm. 7, duplicado.  
**CORDOBA**

**LOCALES**

El lunes próximo, 26 de los corrientes, tendrá lugar en el Monte de Piedad del señor Medina y Caja de Ahorros de Córdoba la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Sucursal 2.<sup>a</sup> durante el mes de julio y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse. Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas. El acto dará principio a las diez de la mañana.

En el rápido y después de pasar una temporada en su finca "Las Antas", marchó a Madrid el subsecretario de la Presidencia, don Eugenio Barroso Sánchez Guerra, acompañado de su distinguida esposa doña María Jesús Espinosa de los Monteros y sus hijos. En la estación fueron despedidos por sus numerosísimas amistades.

Esta mañana, en el expreso, marchó a Sevilla el general gobernador civil don Rafael Pérez Herrera, para continuar la revista al regimiento de Cazadores de Alfonso XII, de guarnición en la ciudad vecina.

Después de varios días de permanencia en Córdoba, ha marchado a otras provincias la distinguida señorita Rosario Antón Montero, inspectora del Sindicato Internacional de Información.

## CAPITULO VIII

 **caso particular de un Ermitaño de la Albaida de Córdoba**

—Yo quiero, dice Escusado, ya que nos habemos metido con Inquisidores, contar un caso que me contó un siervo de Dios, que lo vió él mismo, y es en esta forma:

Reinando en Inglaterra aquella bestia fiera de Enrique VIII, al cual, dejándolo Dios de su mano por sus ocultos juicios, quitada la obediencia a Dios, y como otro Apóstata Juliano, comenzó a despojar las iglesias de todas las cosas sagradas que en ellas había, como lo escribe el P. Rivadeneira en el libro de la Cisma de aquel Reino.

Y no se libraron de la furia de aquel tirano los Prebendados, a quienes siguió la misma fortuna, y entre los demás fué uno que en letras y autoridad era el principal, pues por ellas y su santidad, se había llevado la cátedra Magistral de aquella ciudad.

Era, fuera de esto, muy noble, emparentado y rico, y por no venir a las manos del Rey, que lo deseó sobremanera, se salió de su tierra disfrazado y con gran pobreza.

Visitó la santa ciudad de Roma, con gran consuelo de su alma, y después de algunos días, se-

determinó pasar a España, y vivir en ella lo que Dios le diese de vida debajo del amparo de la religión católica que en ella se profesa.

Púsole por la obra, y desembarcando en España, comenzó a visitar las imágenes más ilustres y famosas de Nuestra Señora de la Virgen Santa María.

Al fin, de lance en lance, vino a la noble y leal ciudad de Córdoba, traído de la fama de los muchos mártires que allí padecieron.

Y, mirando los sitios de ella, halló el de la Albaida, que es uno de los más espaciosos y apacibles sitios que hay en España, y es Mayorazgo de los Hoces.

Este sitio está al mediodía, y en lo alto está el Convento de religiosos de San Gerónimo, y a un lado tienen los Padres de la Compañía una hermoso y apacible heredad, que se llama San José.

Descúbrese desde ella toda la ciudad, río y campiña, con todo lo demás que se puede desear a la vida humana. En medio de este gran sitio está el famoso Convento del Arrizafa, de frailes descalzos de San Francisco, donde tomó el hábito San Diego.

En todas estas cosas que habemos dicho, hay dos docenas de ermitas, donde grandes siervos de Dios hacen áspera y penitente vida, sin tratar con persona humana, y esto con licencia del señor de esta hacienda y del señor Obispo. Dale el dueño

# PÁGINA MÉDICA

Por el Doctor J. Videras.

## Crónica sanitaria

Hay una guía, de gran circulación en el extranjero, que se titula "Baedeker" y que los turistas consultan mucho durante sus viajes.

No necesitaríamos ocuparnos de esta guía si, entre otras cosas, no dijera lo siguiente: "Los turistas al ir a España deben si lo necesitan, ver a un médico extranjero, que por desgracia no abundan mucho, y llevar consigo un botiquín, pues en las farmacias españolas no se hacen los medicamentos como en otros países."

Nos parece que bien merece un comentario lo anteriormente copiado, no porque nos importe apearse del burro—de ese burro penco—a los extranjeros que creen hacernos un honor al visitarnos, sino porque pudiera haber algún español que creyera de buena fe semejante estupidez. Y por si lo hubiera, será conveniente decirle que los médicos y farmacéuticos que salen de las escuelas extranjeras, quisieran para ellos y buena falta les hace el caudal de conocimientos con que se licencia a los alumnos de nuestras facultades, a pesar todo lo deficiente de nuestros procedimientos de enseñanza.

Por esta razón el charlatanismo tiene mucha más vida, una vida floreciente, en esos países que también preparan los medicamentos, y por esta razón, aquí, en España, donde afortunadamente para todos, no abundan los médicos extranjeros, el curanderismo y el charlatanismo se mueren de aburrimiento.

Dos verdades hay en el mencionado párrafo, a saber: Que en España abundan poco los médicos extranjeros y que en las farmacias españolas se hacen los medicamentos de otra manera que en los demás países. Pero si en España hay pocos médicos extranjeros, se debe a que los tan cacarea los profesores saben menos que nuestros practicantes; dicho sea en honor de estos últimos, y mal pueden luchar y mucho menos vencer a la pléyade de muchachos que salen de la Facultad sabiendo lo que es un enfermo y cómo han de tratarlo. Y los farmacéuticos españoles son verdaderos químicos, que saben, no solo hacer una fórmula, sino el alcance y la importancia que tienen, y no simples drogueros, que venden los medicamentos como pudieran vender morcillas.

Ni siquiera nos produce indignación como a algún compañero que lo ha comentado, el párrafo que sirve de fundamento a esta crónica; pero creemos que es hora ya de que vayamos rectificando la cortesía y hospitalidad, con que siempre acogemos todo aquello que nos viene de fuera, y que en la mayoría de los casos son "camelos".

Bien está que respetemos lo que hay de valor en otros países; que lo respe-

temos y hasta que tomemos todo lo que sea bueno; pero que se nos insulte públicamente y que se ultraje a las clases sanitarias españolas, sin motivo ni fundamento, es cosa, que aunque sólo merezca el desprecio, no debe consentirse.

Porque, ¿qué se diría de nosotros si algún extranjero enfermara en nuestro país y no encontrara ni médico que lo visitara ni farmacéutico que despachara una fórmula firmada con un nombre enrevesado?

¡Oh! Entonces surgiría una reclamación diplomática.

Dr. J. Vilchez.

## La Farmacia y el medio social

Sabido es por todos, que en los distintos ordenes de la vida hay dos formas de adaptarse a las condiciones del medio en que nos desenvolvemos: una *pasiva*, en la que el medio ambiente vence a la persona o gestor social, haciéndole aceptar todas sus condiciones, buenas y malas; otra *activa*, en la que el individuo aprovecha las primeras y reacciona ante las segundas, modificándolas o imponiéndose a ellas. La clase farmacéutica, hasta hoy, no ha tenido más que efímeras y aisladas iniciativas por lograr una adaptación activa en el ejercicio de la profesión: es preciso que todos los que ostentan el título de farmacéutico, se den cuenta de la gravedad del momento y dirijan sus esfuerzos hacia un ideal de regeneración y engrandecimiento.

El estudiante que después de seis años de bachillerato y otros seis de carrera, consigue el anhelado título profesional salta al palenque de la vida dispuesto a resarcirse moral y materialmente de todos sus sacrificios, de sus interminables horas de intenso y agotador estudio; y cuando cree que va a encontrar la compensación a sus desvelos, vé con dolorosa sorpresa que la situación actual de los profesionales es la que a grandes rasgos voy a bosquejar.

Un núcleo numeroso de farmacéuticos (!) se dedica a la preparación y envase de fórmulas vulgarísimas y mil veces repetidas, a las que da el inadecuado nombre de especialidades, y que lanza al mercado con toda clase de anuncios de una literatura verdaderamente vergonzosa para los que somos conscientes de nuestra misión social. Entre los farmacéuticos establecidos hay una mayoría de hombres científicos, de profesionales dignísimos, que ha podido oponer a esos preparadores de *especialidades* su repulsa viril, y adaptándose activamente al medio profesional; expender en sus oficinas las verdaderas especialidades, las que los progresos de la ciencia médica imponen y el preparador, tras un esfuerzo

continuado y digno de recompensa, ha logrado presentar en inmejorables condiciones de técnica y dosificación. No ha sido así, y al dejarse vencer por el medio, han cooperado, aunque de manera inconsciente, al desprestigio de la profesión.

Otro grupo de farmacéuticos, en su mayor parte formado por hombres trabajadores e impuestos de su labor, encontrándose falto de medios económicos para abrir una oficina o un laboratorio, se ve precisado a aceptar regencias con una renumeración irrisoria, pero que les ayuda a sufragar sus necesidades. Los compañeros que están en condiciones de intervenir en su favor y los Colegios que tienen el deber de no desamparar a sus miembros, que con más o menos modestia les dan vida, contemplan con indiferencia su odisea...

El intrusismo, cada vez más descarado, nos usurpa cada día un derecho, y los sub-delegados de farmacia, a pesar de su buena fe y de su noble deseo de defender a la clase, se encuentran impotentes para hacer cumplir la ley, que también cada día nos deja más desamparados, más indefensos...

Ante tal estado de cosas, ¿es siquiera racional la adaptación pasiva al medio? No lo es y precisa una reacción pronta y enérgica. Si en la clase no hay unión, no merece tal nombre, ya que todo vínculo social quiere decir unión. Si la mayor parte de los farmacéuticos que sienten como yo la angustia de esta situación tan grave para nuestra independencia, aunase sus esfuerzos, se impondría al medio logrando que las farmacias que no pudiesen costear decorosamente un regente, desapareciesen; que los envasados, copia de fórmulas de todas las Farmacopeas, se desterrasen de sus oficinas y del mercado, con el agradecimiento de los enfermos que podrían medicarse con más economía y mayor garantía para su salud. Y la petición unánime de sub-delegados por oposición, desligados de toda relación con farmacias y droguerías, se vería coronada por el éxito; tendría entonces su labor una verdadera eficacia, que pronto haría desaparecer algunas inmundicias que siendo cometidas por una minoría, tanto prestigio merma a la mayoría que trabaja científica y honradamente.

Y no olvide la clase farmacéutica (a la que me honro con pertenecer), que esta es la ocasión oportuna para evolucionar; el momento decisivo de nuestra vida profesional: O luchar con denuedo hasta imponer la ciencia y el derecho que por nuestro título poseemos, o dejarnos arrollar por la ignorancia, demostrando así que por nuestra inconcebible apatía éramos merecedores de que nos arrebatasen un título que con tanto trabajo y con tanto sacrificio conseguimos.

José Bayona.

# Información telefónica

Avance del programa de la estancia de los Reyes de Italia en España.-- Regreso de Barcelona, de los Reyes; se les prepara un entusiasta recibimiento por el Gobierno.--Horrorosas tormentas en Valdepeñas.--Hundimiento de una casa, dejando sepultados a los vecinos, que se salvaron milagrosamente.--Dos notas officiosas del Directorio.--Se tiende a resolver con medidas eficaces y radicales el problema de Marruecos.--Otras noticias.

## (De la "Agencia Febus") De Madrid

Madrid 21, de las 15 a las 19 t.

### Santos Ecay ha fallecido

Ha dejado de existir el conocido propagandista del maurismo don Joaquín Santos Ecay, que durante su vida desempeñó importantes cargos, y últimamente fué subsecretario de Fomento en el Gobierno maurista.

Su muerte ha sido muy sentida en las filas del maurismo, donde contaba con generales simpatías.

### No ha lugar.--Autorización para procesar

El juez instructor de la sumaria por los asuntos del Banco de Castilla ha dictado auto de no lugar a la reposición que solicita el fiscal en su escrito, y al mismo tiempo acuerda la remisión al Supremo de las diligencias, así como solicita autorización para procesar al Consejo de Administración del referido banco.

## Avance del programa para el viaje de los Reyes de Italia a España

Por conducto fidedigno conocemos algunos puntos de los que abarcará el programa del viaje de los Reyes de Italia a España.

Desde luego se tiende a que cuantos actos se lleguen a celebrar tengan carácter popular en lugar de protocolario, para así corresponder al entusiasmo que el pueblo de Italia dispensó a los Reyes de España en su reciente viaje.

El general Navarro, vocal del Directorio, encargado de confeccionar el programa, parece que tiene ultimado los siguientes extremos:

La llegada a España será por el puerto de Valencia al atardecer del día seis de Junio próximo.

Horas antes saldrá una escuadra española, en cuyo buque almirante irán representando al Rey el infante don Fernando, y al Directorio, el contralmirante marqués de Magaz.

Una vez cambiados los saludos de ritual, los buques de la escuadra darán escolta al buque donde hacen el viaje los Reyes de Italia.

Ya en Valencia, visitarán la capilla de la Virgen de los Desamparados, celebrándose en su honor fiestas regionales, y tal vez se coloque la primera piedra de la Exposición Italo-Española, situada en los terrenos próximos a la Feria de Muestras.

En la mañana del segundo día marcharán a Madrid, a donde llegarán al anochecer, esperándose que el recibimiento que se les ha de tributar resulte brillantísimo.

Las señoras llevarán lacitos con los colores nacionales de ambos países, así como toda clase de vehículos, coches y tranvías, y en los balcones se colocarán colgaduras y banderas nacionales.

Las tropas cubrirán la carrera de la estación a Palacio.

Al pasar la comitiva por la Casa de la Villa el Ayuntamiento hará entrega a los soberanos de Italia de un mensaje de salutación y bienvenida, y seguidamente se procederá a la celebración de los demás actos de etiqueta.

El segundo día se dedicará a visitar los monumentos y museos.

El tercer día una excursión a Aranjuez, celebrándose un acto en honor de los reyes en el palacio Labrador y por la tarde se celebrarán carreras de caballos en el hipódromo.

El cuarto día una visita al Escorial y revista del regimiento de Saboya por el Rey de Italia, del que es coronel honorario Victor Manuel.

La Reina recibirá en la embajada de su país a la colonia italiana.

El quinto día irán a Toledo, y el último día de estancia en Madrid se celebrará la revista militar en Carabanchel, dándosele un banquete en el Ayuntamiento, verificándose la recepción del Rey Victor Manuel como académico de la Historia.

Seguidamente saldrán para Barcelona, donde almorzarán en el palacio de Pedralbes, visitando la exposición de industrias eléctricas, Museos, Tibidabo, la Mancomunidad y la Casa de Italia. Serán obsequiados con una comida de honor en la Lonja, por la nobleza catalana. La estancia en la ciudad condal durará dos días.

El Gobierno, de acuerdo con la Asociación de la prensa ha autorizado a los periodistas italianos para que viajen con los Reyes de Italia. Igualmente se concederán a los marinos italianos unos carnets idénticos a los que usan los militares y marinos españoles.

## Reunión del Consejo ferroviario

Hoy se reunió nuevamente el Consejo superior ferroviario, discutiéndose las bases adicionales, las cuales fueron aprobadas sin gran discusión, dándose por terminada la reunión hasta nueva convocatoria.

## Manifestaciones del marqués de Magaz

Esta mañana el presidente interino del Directorio, marqués de Magaz, habló con los periodistas, diciéndoles que los Reyes harían su regreso a Madrid el viernes 23 a las once y media de la mañana, habiéndose cursado aviso a todas las corporaciones y entidades oficiales y particulares y jefes y oficiales francos de servicio dicho día para que concurran a la estación a recibirlos, pues el Gobierno desea y espera que el recibimiento que se tribute a los Soberanos sea digno del viaje que han realizado. Confía también el Directorio en que los madrileños tributarán un cariñoso recibimiento a los Reyes.

La impresión del Gobierno del viaje a Barcelona, es de que todos los motivos son de gran satisfacción, hasta el punto de que el embajador de Francia, persona de tanto relieve, comentando el viaje haya dicho que los días de estancia de los Reyes en Barcelona serán históricos.

Acabó manifestando que mañana a las nueve y veinticinco estarán de regreso los cuatro generales del Directorio que marcharon a Barcelona llamados por el presidente.

## Alfonso Vidal y Planas, condenado

El Tribunal de derecho ha dado sentencia en la causa seguida contra el escritor y dramaturgo Alfonso Vidal y Planas, por homicidio en la persona del también escritor Antón del Olmet.

Por virtud de dicha sentencia se le condena a la pena de doce años y un día de reclusión temporal y diez mil pesetas de indemnización a la familia de la víctima. En la sentencia se reconocen las atenuantes de arrebató y obcecación.

**Indio Rosa**  
ES EL MEJOR PAPEL DE FUMAR

## De Provincias

### ALMERIA Sufre un ataque epiléptico y se ahoga en una acequia

Almería 21.—En el pueblo de Serón el vecino del mismo Antonio Martínez Checa, al pasar por el sitio conocido por Fuencaliente, sufrió un ataque epiléptico, cayendo a una acequia de un metro de profundidad, donde pereció ahogado.

### BARCELONA

### Dos notas officiosas del Directorio

Barcelona 21.—En Capitania general se han facilitado esta mañana a prensa las siguientes notas officiosas, cuyas son la síntesis que trasladamos: La familia real quisiera corresponder a las muchas atenciones que recibe e invitaciones de ciudades, centros benéficos, establecimientos industriales, fiestas y otros actos, pero no es posible por otras atenciones del Rey prorrogar la estancia en Barcelona, ni las horas dedicadas en el programa dan más de decir ni puede aquel ser más amplio y fatigoso.

El Directorio se ha reunido durante su breve estancia en Barcelona por dos veces, cambiando impresiones sobre todos los asuntos pendientes, y sobre todo del problema de Africa, al cual presta la atención que merece y es precisa. Aun cuando por el momento parece que el enemigo está dominado por los resultados de los últimos combates habidos, hace falta una acción constante y eficaz y otras medidas más radicales, pues es bien notorio que la harka rebelde pronto se rehace, vuelve a su actitud hostil agresiva, lo que obliga, dada la enorme extensión del frente, a mantener grandes efectivos militares cuya permanencia trae consigo cuantiosos gastos, constituyendo en definitiva el problema en sí más hondo, más patriótico, noble y delicado de todos los que interesan a la opinión pública, que aún llevándolo en su alma, no hace mención de él en sus manifestaciones de fe y esperanza, dejando siempre a cualquier Gobierno la facultad libérrima de resolverlo sin apremios ni impaciencias, y quien dijere que la opinión no prestó su concurso eficaz y decidido a los Gobiernos porque estaba extraviada, dice mentira y pone al descubierto que quien tal dijera sería un gobernante inepto e inconsciente, pues si alguna vez la opinión pública se desbordó, fué debido principalmente a que los Gobiernos ineptos no supieron atajar propagandas disolventes y perjudiciales para el orden público y la salvación de la patria.

### El Príncipe en Palacio

Barcelona 21.—Hoy ha pasado todo el día en el Palacio de Pedralbes el Príncipe de Asturias.

### Otras dos notas del Directorio

Barcelona 21.—También se ha facilitado en Capitania general las siguientes notas officiosas del Directorio.

Dicen así: "Hoy saldrán de Barcelona tres de los generales que han constituido el Gobierno del Directorio estos días en dicha capital, a fin de preparar el trabajo que han de desarrollar todos reunidos durante el mes de junio próximo.

El presidente, todavía asistirá durante el mes de mayo a una asamblea agraria en Guadalajara, a un acto católico-social en Madrid y a otra asamblea de la Unión patriótica en Medina del Campo.

¶ Pero durante el mes de junio no saldrá ni un solo día de Madrid.

La otra nota dice: Las acogidas dispensadas a los Reyes en Tarragona y Reus, como antes en Gerona y Figueras, han superado a todo lo imaginado y demuestran cómo vive fuerte el sentimiento patriótico monárquico.

Esto obliga al Gobierno a trabajar sin descanso para el bien de los pueblos que noblemente se comportan; ya que no alcanza la labor hasta ahora realizada, aún siendo intensa, a remediar en la medida de lo posible los males del viejo régimen.

Es justo reconocer las mejoras de las carreteras del Estado en algunas provincias, entre ellas, las de Tarragona, que llegan a la casi perfección.

### Registro policiaco

Barcelona 21.—Por los agentes de policia se ha efectuado un registro en el domicilio de José Pérez Cayuela, sin resultado alguno, si bien declaró el Pérez poseer una pistola sin licencia, siendo por ello detenido e intervenida el arma.

### CIUDAD REAL

### Horrorosa tormenta.-Cosechas arrasadas

Valdepeñas 21.—Desde ayer, todos

los pueblos de esta comarca están atemorizados con las horrorosas tormentas que descargaron ayer mañana.

En las primeras horas, una de las tormentas fué de pedrisco, dejando totalmente arrasadas las cosechas y en la miseria a los labradores.

Los pueblos más perjudicados fueron Aldea Quemada, Castellar de Santiago y Trunueva, habiendo también caído muchas exhalaciones eléctricas, sin que hasta ahora se tengan noticias de desgracias en las personas.

### JAÉN

### Se salvaron milagrosamente

Porcuna 21.—Cuando se hallaban entregados al sueño los vecinos de la casa número 16 de la calle de Toribio Herrero, Antonio Pulido, su mujer y cuatro hijos, se hundió la misma, dejándoles sepultados entre los escombros, pues habitaban la planta-baja.

Pronto la servidumbre y vecindario, advertido del peligro que corrían los vecinos, realizaron esfuerzos inauditos para salvarlos, consiguiendo extraerlos a todos con vida, pues milagrosamente habían quedado bajo una hornacina que se hundió y que cubría el lecho.

La impresión en el público fué enorme ante la ansiedad que había por salvar a la familia Pulido de una muerte segura.

### LERIDA

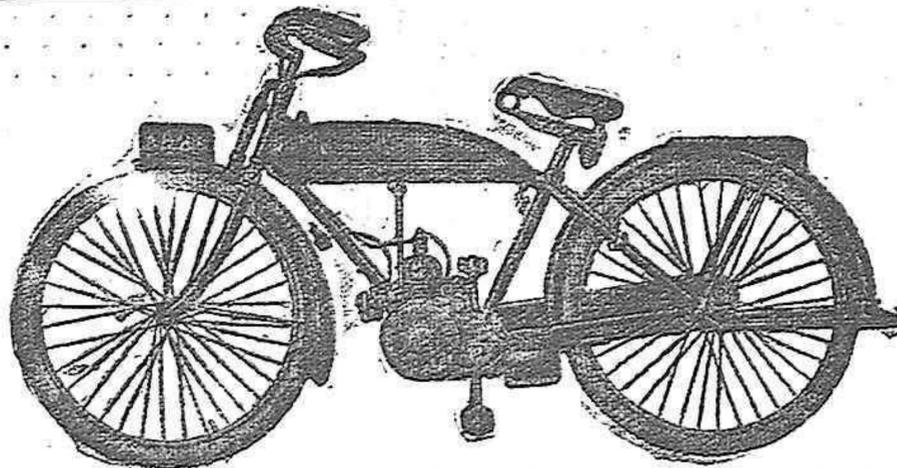
### De regreso de una visita

Lérida 21.—Procedente de Barcelona regresaron el alcalde y diputados que fueron a cumplimentar a los Reyes. También lo hicieron los delegados gubernativos.

### MÁLAGA

### Benavente hijo adoptivo

Málaga 21.—Ayer se entregó en el Ayuntamiento el pergamino nombrando hijo adoptivo de la ciudad al insigne escritor y dramaturgo Jacinto Benavente.



### CICLOMOTOR PLAIZE

Fuerza - Seguridad - Comodidad.—Completamente garantizada su construcción, resistencia, subida de cuestas y máxima velocidad.—Consumo 2 litros 100 kilómetros

Depósito y venta: Claudio Marcelo, 13 (Almacén de música). Córdoba.—Catálogo gratis.—Ventas al contado y plazos.

Exposición: «Muestrario Tiffany», calle Duque Hornachuelos.—Bicicletas Thomann, O'Laize, Ontario y otras marcas inmejorables.

NOTA.—Hacen falta representantes para los pueblos de las provincias de Córdoba y Jaén.—Inútil escribir sin buenas referencias.

Se trata de una obra de gran valor artístico con alegorías de Literatura e Historia y al fondo la Alcazaba de Málaga.

### SEVILLA

#### Artistas cinematográficos

Sevilla 21.—Esta mañana llegaron los artistas cinematográficos Douglás y otros, que vienen al objeto de impresionar una cinta de ambiente andaluz.

#### Un hombre arrollado por un automóvil

Sevilla 21.—En la carretera de Los Palacios, un automóvil que conducía Alberto García y ocupado por los condes de Garvey, arrolló al arriero Francisco Gutiérrez, de 64 años, causándole muchas contusiones, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

En el mismo auto fué conducido el herido al pueblo de Los Palacios, donde se le prestó asistencia médica.

#### Muerte de un futbolista

Sevilla 21.—El futbolista Manuel Gafeo, de 20 años, días atrás sufrió cuando jugaba la fractura del radio. Hoy el infortunado joven ha fallecido por habersele presentado el tétano.

#### El incidente entre un aristócrata y un empleado de Telégrafos.—Comisario de policía suspenso de empleo y sueldo

Sevilla 21.—Ha terminado la instrucción del expediente por el gobierno civil, por el incidente habido entre un conocido aristócrata y el empleado de la Central de telégrafos de recepción de despachos en la ventanilla.

El aristócrata fué detenido y llevado a la comisaría, donde a lo que parece, no se le guardaron las consideraciones debidas.

El expediente ha sido enviado a Madrid al ministerio de la Gobernación para la resolución del mismo.

El gobernador civil ha manifestado que está dispuesto a no consentir que se dejen de guardar toda clase de consideraciones al público, tanto por los empleados públicos, como por la policía.

El comisario de vigilancia, señor Sáez Sobrino, ha sido suspendido de empleo y sueldo.

#### Del Extranjero

##### Para abaratar la vida

Roma 21.—El ministro de las Finanzas se propone, como remedio eficaz para llegar al abaratamiento de la vida, el anular mucho de los impuestos que pesan sobre el comercio y la industria.

#### Una conferencia

París 21.—Hoy han celebrado una larga conferencia el Presidente de la República, Millerand, y jefe del gobierno, Poincaré, tratando de la sustitución de éste por Heriot.

#### La erupción del Kilanea

Berlin 21.—Cada vez son más alarmantes las noticias que se reciben sobre la erupción del volcán Kilanea, habiendo huído aterrados los habitantes de muchos pueblos costeros.

Los daños ocasionados son de incalculable valor.

#### El embajador de Tokio dimite

New York 21.—El embajador del Japón en ésta ha presentado su dimisión ante el ministerio de Negocios extranjeros.

También el presidente Colindge ha admitido la dimisión del embajador norteamericano en Tokio.

#### Sección comercial

##### Matadero de Córdoba

Semana del 18 al 24 de Mayo.

Precios libres para el entrador.—Ganado vacuno: de 3'17 a 3'18.—Terneras: 3,67; Lanar y cabrío: 2'26 a 2'27.

Precios de cotización del 19 de Mayo hasta nuevo aviso.—Vaca con hueso, 3'60 pesetas.—Id. sin id., 4'72.—Ternera con hueso, 4'10.—Id. sin id., 5'30.—Machos, 3.

Reses sacrificadas el día 21 de Mayo.—Vacas, 21 cabezas con 3.751 kilos.—Terneras 6 con 324.—Lanar y cabrío, 58 con 6'18.—Cerdos 3 con 267.

#### Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Central sucursal de Córdoba)

21 de Mayo 1924

Interior . . . . .	70,55
Exterior . . . . .	85'90
Amortizable 5 por 100, 1920 . . . . .	94'60
Amortizable 5 por 100, 1917 . . . . .	94,50
Obligaciones del Tesoro dos años	
Enero . . . . .	101,45
Banco de España . . . . .	571,00
Banco Central . . . . .	108'00
Compañía Arrendataria Tabacos . . . . .	243'00
Banco Español de Crédito . . . . .	155'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100 . . . . .	88'75
Cédulas Hipotecarias 5 por 100 . . . . .	100'00
Cédulas Hipotecarias 6 por 100 . . . . .	109'00
Francos . . . . .	39,95
Libras . . . . .	31,45
Dólares . . . . .	7'18

#### Quejas del público

El vecindario de la calle Angel de Saavedra ruega por nuestra mediación al señor alcalde que se sirva ordenar al guardia municipal del distrito, para que éste, a su vez, lo haga al encargado en la limpieza, el mayor cuidado en este servicio, que en algunos trayectos se halla desatendido.

Por nuestra parte quedan servidos los vecinos de la calle Angel de Saavedra.

#### Encontrarán tejidos

casi regalados en casa de Pedro Rico Rojas, Gutiérrez de los Ríos, 3.

#### Hilo de agavillar

Legítimo americano, clase extra garantizado fardo, de 10 ovillos 50 libras inglesas

GRANDES EXISTENCIAS

F. DE AZQUETA

APARTADO N.º 6

Frente a la Estación Central  
CÓRDOBA

#### Fotógrafos y aficionados

En la casa Otero Díaz encontrarán toda clase de material fotográfico y productos químicos de las mejores marcas. Especialidad en colores finos y barnices para coches y automóviles.

Extenso surtido en ortopedia e instrumental de cirugía.

Calle Joaquín Costa, 12 (frente a la Casa Socorro)

Compra venta de material fotográfico usado.

#### Gran Confitería de Salomón Sabal

Flanes chinos, menta pura inglesa muy fuerte, chocolates suizos Nimrod, leña vieja.

CONCEPCION, 16

#### Francisco Guerrero Barea

Instalador electricista

Alfonso XIII, 38

Córdoba

#### DR. J. VIDERAS

Especialista en enfermedades del aparato genital de la mujer.

Reyes Católicos, 18.—De una a cuatro.

# LOTERIA NACIONAL

(POR TELÉGRAFO)

En el sorteo verificado hoy en Madrid, han resultado premiados los números siguientes:

Con 150.000 pesetas: 16.686, Barcelona.

Con 70.000: 6.379, Madrid, Barcelona y Salamanca.

Con 30.000: 3.424, Madrid y Sevilla.

Con 2.500: 20.844, Barcelona e Ibiza;

11.876, Valencia, Cartagena y Málaga;

5.625, Barcelona y Granada; 23.487,

Cádiz, Madrid y Bilbao; 17.049, La Lí-

nea de la Concepción, Pontevedra y

Torrelavega; 15.122, Madrid; 34.319,

Madrid; 9.555, Linares, Madrid y Va-

lencia; 7.791, Huelva, Madrid y Carca-

gente; 11.519, Madrid; 24.498, Madrid,

Cádiz y Zaragoza; 7.686, Valencia, Ma-

dríd y Granada; 32.645, Madrid; 7.841,

La Línea de la Concepción, Paradas y

Madrid; 11.146, Cádiz, Algeciras y Los

Barrios; 31.471, Madrid, Zaragoza y

Los Barrios.

## Premiados con 500 pesetas

### Unidad, Decena y Centena

028	040	043	106	124	153	163	180
203	209	234	289	302	305	357	364
392	419	428	434	446	480	495	507
519	543	547	577	591	592	625	628
644	659	676	682	692	696	717	718
733	765	766	789	806	824	833	834
837	840	854	905	909	917	958	

### Mil

021	028	034	049	121	148	226	243
248	286	298	429	436	458	462	470
490	492	537	558	596	660	669	693
697	734	743	800	806	819	830	831
839	844	845	855	890	893	907	911
916	931	952	961	974	982		

### Dos mil

017	038	046	067	102	133	135	223
235	247	260	262	311	319	323	358
371	382	408	416	433	456	468	481
644	645	675	722	732	869	889	901
913	918	927	936	981			

### Tres mil

012	026	049	074	125	128	157	232
233	241	242	295	304	338	354	360
362	369	408	422	434	443	449	464
467	539	596	619	624	628	649	682
685	723	731	777	798	848	858	898
908	933	939	940	970	973	979	948

### Cuatro mil

003	032	042	066	068	097	117	136
171	195	207	216	242	244	264	305
335	376	377	437	462	464	473	475
488	514	589	611	615	619	743	763
768	835	847	849	854	861	866	874
894	914						

### Cinco mil

034	054	057	066	090	150	159	170
209	255	266	273	277	357	392	410
427	465	494	501	519	546	559	621
651	674	731	743	761	763	772	784
786	869	872	873	883	893	896	901
929	951	953	971				

### Seis mil

053	060	091	099	183	242	251	269
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

270	286	362	425	426	447	539	584
616	628	685	733	756	772	807	843
855	863	873	884	899	928	934	977
994							

### Siete mil

049	051	074	172	181	182	204	216
229	302	325	341	382	392	400	413
453	472	496	530	547	569	592	605
754	815	822	862	866	912	925	

### Ocho mil

040	067	133	146	192	272	285	351
406	454	471	500	507	512	560	645
657	698	706	719	722	744	762	872
876	892	907	912	961	971		

### Nueve mil

002	019	058	059	090	112	133	140
158	227	246	259	301	363	367	384
428	486	521	556	595	637	640	660
661	745	757	768	793	796	798	810
846	876	922	957	975			

### Diez mil

001	011	023	118	164	168	214	231
254	339	384	388	406	468	485	522
540	600	608	609	611	693	696	843
887	899	934	952	966			

### Once mil

011	024	035	058	063	089	139	141
156	166	182	231	241	261	262	321
353	354	383	394	396	430	480	492
497	520	541	568	592	630	649	745
773	834	858	898	941	943	900	

### Doce mil

016	052	074	078	087	096	119	169
179	194	206	217	227	235	239	304
335	351	402	473	514	524	529	434
539	543	574	588	630	650	661	675
691	698	700	726	799	819	860	865
900	921	951	966	989	994		

### Trece mil

005	014	052	055	064	078	080	081
109	169	238	259	260	280	282	283
288	295	305	320	329	343	389	395
396	415	438	458	483	502	537	540
541	604	614	633	635	668	697	731
749	908	910	921				

### Catorce mil

001	067	068	078	105	117	124	207
212	246	265	280	282	288	336	374
444	472	476	483	500	502	514	517
541	564	567	633	640	749	761	777
860	905	908	931	960	965	983	

### Quince mil

006	017	031	036	038	078	081	091
101	121	154	183	203	222	226	250
265	343	413	429	430	466	468	474
495	497	499	521	536	537	555	567
594	620	627	636	638	647	648	650
701	716	726	757	783	820	822	861
871	881	956					

### Dieciseis mil

010	027	049	072	078	113	119	194
250	251	253	256	320	324	363	434
484	505	524	599	634	690	715	724
763	775	801	806	812	826	835	846
910	928	934	943	977	983		

030	034	052	072	139	150	170	175
218	262	312	315	320	416	449	472
498	514	542	569	665	690	713	722
751	764	777	780	806	824	842	845
860	862	863	872	886	923	933	952
989							

### Diez y ocho mil

010	017	019	113	166	258	318	337
385	400	402	434	449	507	556	565
582	594	713	731	784	829	880	901
923	932	942	996				

### Diecinueve mil

025	081	086	100	127	191	236	243
269	277	335	338	339	346	358	404
419	430	473	487	494	596	609	637
647	660	668	707	720	808	963	964
977	996						

### Veinte mil

048	057	086	128	141	164	173	189
209	218	296	357	372	394	420	429
450	480	507	611	644	685	697	723
783	849	861	864	866	918	941	966
996							

### Veintiun mil

026	065	084	086	128	131	137	182
189	223	233	311	344	400	401	425
432	445	460	465	466	520	525	529
538	546	559	575	604	607	659	675
681	914	944	975				

### Veintidos mil

032	052	064	109	113	125	127	138
165	168	181	231	243	251	263	278
306	385	457	467	474	499	550	552
566	591	615	664	782	787	804	854
872	882	920	990				

### Veintitres mil

022	041	052	084	088	089	134	148
161	205	209	216	222	232	266	268
282	299	374	400	404	405	413	435
488	497	557	611	629	659	663	687
711	738	751	781	794	813	818	848
850	923	930	933	935	940	981	

### Veinticuatro mil

005	042	047	056	066	143	151	154
156	177	220	230	243	262	291	299
328	329	335	347	350	363	402	412
413	428	442	461	499	502	521	537
557	633	681	786	802	805	833	841
880	882	885	897	930	966	973	986

### Veinticinco mil

005	015	042	048	080	105	107	197

693	709	711	744	755	776	832	842
893	901	914	919	925	956	986	

**Veintinueve mil**

008	010	048	071	072	109	146	214
217	235	251	307	333	370	401	438
468	473	489	503	508	509	535	567
583	595	638	647	663	688	700	708
743	764	890	924	934	965	970	979

**Treinta mil**

004	012	018	083	087	157	176	195
196	199	239	242	247	309	321	335
349	359	394	395	401	434	441	458
533	513	517	520	528	578	650	671
676	696	708	720	729	772	784	786
793	806	819	824	838	869	918	925
929	983						

**Treinta y un mil**

041	068	082	118	135	138	198	218
228	258	318	325	376	387	396	403
431	433	458	511	522	527	560	638
659	679	743	772	799	802	840	864
866	906	912	913	931	938	947	976

**Treinta y dos mil**

006	023	047	082	086	101	104	165
197	204	211	221	306	322	354	363
400	454	462	471	481	497	506	508
532	533	542	543	552	564	573	594
603	610	624	675	691	696	700	741
746	748	751	754	805	861	867	914
931	941	943					

**Treinta y tres mil**

001	048	076	087	120	215	242	306
354	381	383	398	457	459	460	494
501	513	519	539	557	570	571	572
665	667	679	709	711	714	715	733
781	803	852	877	896	917	932	968

**Treinta y cuatro mil**

010	011	025	030	035	055	071	112
137	144	156	168	201	208	266	280
308	365	387	400	409	414	440	451
463	486	495	512	525	531	550	611
617	655	679	683	685	694	754	764
796	802	843	861	913	924	955	960
963	970	987					

**SE ARRIENDA**

para temporada de verano magnífica casa-chalet amueblada, susceptible para dos familias, situada en lo mejor de la playa de Rota.  
Para informes, José Fernández Romero, Duque de la Victoria, 40.-Ecija.

**Cartas ciudadanas**

Quando se coloque en la chorrera del murallón de la Ribera el motor con energía eléctrica, por medio del cual se elevarán las aguas de aquel abundantísimo caudal, quedará solucionado en una gran parte el problema de riegos en la zona comprendida entre el paseo de la Ribera y los de la ronda, en la parte baja de la población.

El venero expresado, que tiene un caudal incalculable, no se ha utilizado hasta el año último, aprovechándose para ello el tanque de riegos adquirido por la corporación municipal.

Mientras el agua de la chorrera se ha perdido, confundiendo con las del Guadalquivir, el Ayuntamiento ha adquirido aguas de propiedad particular, invirtiendo enormes sumas que ha podido ahorrar, si hubiese aprovechado para el servicio de riegos las de propiedad municipal, abandonadas por una negligencia incomprensible.

Ya no tiene remedio lo que pasó. Queda para lo futuro otro caudal propiedad del municipio, que, como el anterior, debe de aprovecharse.

El pozo de los jardines de la Agricultura, según la práctica tiene demostrado, tiene asimismo, otro abundantísimo caudal, cuyo aprovechamiento ofrecería eficaces resultados para el riego en la parte alta de la población, incluyendo los paseos, las rondas y los jardines.

blación, incluyendo los paseos, las rondas y los jardines.

Parecía que el caudal de aguas de ese pozo se pretendía que desapareciese.

Desde que por primera vez se colocó en dicho pozo un pulsómetro, por medio del cual se elevaban las aguas a una caldera-depósito sobre un castillete de hierro, todo eran dificultades, hasta que una noche, porque ciertas cosas no ocurren sino de noche, se hundió estrepitosamente el castillete y el depósito, perdiéndose, con la labor de los concejales, las considerables sumas que costó al presupuesto municipal aquel artefacto.

Casi coincidiendo con este suceso, que fué muy comentado, se perdieron otros veneros, también de propiedad del Ayuntamiento.

Estos hechos pertenecen a la historia, y como ya no tienen remedio, debemos pensar en lo futuro.

El caudal del pozo de los jardines de la Agricultura debe de aprovecharse para el riego, utilizándose un motor eléctrico que elevará las aguas a un depósito levantado a la altura conveniente, y así creemos que quedaría resuelto el problema de riego en la parte alta de la población, sin acudir a las aguas que pertenecen a la dotación de las fuentes públicas.

Esta obra sería económica y ofrecería favorables resultados.

Martín Porras.

**Inocente Añón y Morena.---Gran Capitán, 36**

**== CÓRDOBA ==**

Superfosfatos, abonos compuestos para viñas, olivos, garbanzos, etc., de la

**UNIÓN ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS**

**SEÑORAS:** El flujo y enfermedades de la matriz **Doctor Valley** se curan con las irrigaciones del

USADLAS PORHIGIENE Y PARA EVITAR CONTACIOS

<b>Bañeras hierro esmaltado primeracalidad</b>	con válvula y rebo-sadero niquelado	<b>Ptas. 285</b>
<b>Lavabos completos</b>	compuestos de palangana loza, grifos y válvula niquelados y so-portes hierro, desde	<b>80</b>
<b>Inodoros completos</b>	desde	<b>85</b>

Gran variedad de modelos en loza y Artículos Sanitarios

**José González.--Gran Capitán, 19.--Córdoba**

Esta Casa cuenta con personal competente para toda clase de instalaciones sanitarias, encargándose de trabajos dentro y fuera de la localidad

## Crónica financiera de Madrid

El tema que apasiona en los sectores financieros es el proyecto de la Sociedad Española de Industria y Tracción Eléctrica.

Las instancias que esta Sociedad ha presentado al Gobierno han motivado el Real decreto designando una comisión de ocho técnicos presididos por un general del Directorio, para que estudie tan importante cuestión y proponga la resolución más conveniente a los intereses de España.

Copiosa es ya la literatura periodística sobre este sugestionador asunto, y larga la historia del proceso seguido por tales pretensiones hasta el momento en que el Directorio ha acordado tomarlas en consideración para su estudio.

Es el tema de tan vital importancia para España, que fuera imperdonable el envenenar más la cuestión pronunciándose en favor o en contra del proyecto sin un estudio sereno y minucioso. Los beneficios que la sociedad propone facilitar a España, son excepcionales, más excepcionales son también las cargas que para nuestro pobre presupuesto implicarían esos intereses en libras oro que sería necesario garantizar.

Es indudable que nuestra economía necesita una inyección de oro extranjero, pero no son las condiciones propuestas las mismas que Francia ha ob-

tenido recientemente de Inglaterra y de los Estados Unidos, merced a las cuales ha elevado rápidamente el valor del franco.

El problema planteado requiere, pues, profunda meditación y un absoluto desinterés.

Tanto como sería suicida el rechazar rotundamente una oferta que puede ser provechosa, sería criminal el aceptar un ruinoso trato por un espejismo falaz, o, lo que es peor, por un interés personal o limitado.

Persiste la quietud y la versatilidad en el ambiente bursátil. Los fondos públicos apenas varían sus cotizaciones en el mercado de valores particulares baste decir que las columnas del "Boletín de Bolsa" correspondiente a las obligaciones se editan casi totalmente en blanco.

El interés del cambio internacional sigue concentrado en las oscilaciones del franco. Determinadas éstas en su mayor parte por las maniobras alcistas norteamericanas, éstas no han podido prever que el resultado electoral y el consiguiente cambio de política influiría en la divisa francesa hasta tal punto de hacerla retroceder a 42'89. No obstante, el triunfo de los radicales en Francia no significará, como no significó en Inglaterra, un cambio de política internacional, y el franco no ha de verse fuertemente influenciado.

A excepción del franco belga, que por su dependencia con el francés pierde de 38'25 a 36, las restantes monedas no ofrecen variaciones dignas de co-

mentarse. Los francos suizos y las libras se hacen a los mismos tipos que en la semana anterior; las libras, de 31'61 caen a 31'46, y los dólares, que se operaron a 7'21 se tratan a 7'10.

Las consecuencias de las elecciones francesas y el modo de cumplirse el acuerdo de los expertos en la cuestión de las reparaciones, pueden alterar con decisivo impulso la fisonomía del comercio de divisas, hoy excesivamente encalmado y constreñido a España.

Arturo Pérez Camarero.

## De gran interés a los lectores de LA VOZ

Por 8,50 pesetas en Córdoba y 9'25 por Correo certificado, se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada **Contabilidad Mercantil Simplificada** al alcance de todas las inteligencias, de profesor mercantil don Manuel F. Font con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Los pedidos, con su importe por Giro postal, a don Manuel Arenas, Manriquez, número, 6.

CADUCA EL DIA 12 DE JUNIO

## J. RUIZ ROMERO

TEJIDOS.-María Cristina y Alfonso XIII (frente al Gobierno Civil)

Presenta tan extensas como variadas colecciones en artículos para SEÑORAS precios verdaderamente económicos.—PARA CABALLEROS.—Es sin duda alguna donde puede encontrarse más surtido y mejores gustos, por ser a esta sección a la que dedica su atención preferente.—COLCHONES confeccionados en el día en todas sus clases y tamaños de lana, borra de lana y borra de algodón por kilos a 7'50 pesetas, 2 pesetas y 1 peseta.

## La Económica CÓRDOBA Las BBB

Plaza de Abastos, bajo los Portales.

Librería, número 19.

En estas Alpargaterías, Zapaterías y Cacharrerías, se expenden alpargatas tamaño para hombre desde 1'50 par en adelante y con piso de goma sin distinción de colores, hombre, 3'50; mujer, 3, y chico, 2'75, y alpargatas cerco, marca la más acreditada; hombre, 2'75; mujer, 2'50. Además hay infinidad de artículos a precios increíbles. Visitarlas y os venceréis.

No equivocarse: Plaza de Abastos, bajo los Portales y calle Librería, número, 19.—Córdoba

## GRAN TEATRO.- IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto.

Función para hoy miércoles 21 de Mayo 1924

A las diez de la noche.—Cinematógrafo.—La extraordinaria película en cinco partes, «Los caprichos de Virginia».—Estreno de la «Gran Revista Pathé, número 742».—La graciosísima comedia en dos partes, «Tomasín, polizonte aéreo».—Escogidas composiciones musicales durante las proyecciones.

## SALÓN RAMÍREZ.—Compañía de Zarzuelas y Sainetes «España»

Funciones para hoy miércoles 21 de Mayo 1924

A las nueve y tres cuartos de la noche.—El sainete en un acto, En la Cruz de Mayo y la bellísima bailarina Custodia Romero.

A las once y cuarto.—La extraordinaria zarzuela en un acto, La Napolitana y la estrella coreográfica Custodia Romero.

## Zapatillas... Sandalias

No es posible presentar más surtido: zapatillas calor y negras, para señora, clase 1.<sup>a</sup>, seis pesetas; 2.<sup>a</sup> cinco pesetas; para caballeros, a seis y siete pesetas. Sandalias mundiales, a 5,50; de becerro punteadas, a 8,50 pesetas, la clase 1.<sup>a</sup> y la extra, la mejor de las mejores, a 10,50 pesetas.

Constantemente, los prácticos regalos por cada 30 pesetas que se tengan en los tikes de esta casa.

SAPENA, Conde de Cárdenas, 26

## Venta de Cuevas

Situada en el arroyo de la Miel, carretera de Sevilla.

Re taurant, vinos, aguardientes y licores de las marcas más acreditadas.

ADORNOS Los últimos modelos y las más altas novedades, los encuentren en casa León, Ambrosio Morales, 2.

## Yuste, Droguería

Pinturas, Barnices, Esmaltes, Drogas para la industria

Sánchez Peña, 1 Córdoba

## Gran Restaurant de Hijos de Miguel Gómez

Servicio a la carta y por cubiertos.—Abierto toda la noche.—Entrada: Moreña y Marqués del Boil, 5.—Córdoba.

# **LA VOZ**

**Diario gráfico de información**

---

**Ediciones: Mañana y noche**

---

Completa información

Telegráfica y Telefónica

de España y del Extranjero

---

**Oficinas y Talleres**

**San Pablo, 55. --- Teléfono 235**

**CORDOBA**